

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	45
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 11 de 2020
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	SESION VIRTUAL
PRESIDENTE (E)	MAURICIO VILLAFANE JABBA
SECRETARIA GENERAL (E)	ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

DESARROLLO:

PRESIDENTE (E): PRIMER VICEPRESIDENTE MAURICIO VILLAFANE JABBA

Muy buenos días. Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy 11 de Junio de 2020. Señora secretaria, llame a lista para verificar el quórum.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DÍAZ INSIGNARES ANTONIO	PRESENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	PRESENTE
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANE JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, le informo que contestaron el llamado a lista 16 Honorables Concejales, por lo tanto hay quorum en la Plenaria.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE JABBA

Señora Secretaria, sírvase leer el Orden del Día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ORDEN DEL DÍA

Calle 39 Carrera 45 y 46 Piso 3. Tel 3709914

ND



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO
DISTRITAL DE BARRANQUILLA
FECHA: JUNIO 11 DE 2020**

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

HIMNO A BARRANQUILLA

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

ACTA SESIÓN ORDINARIA. No.40 DE JUNIO 1 DE 2020

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA. No.04 DE MAYO 20 DE 2020

CITACIÓN DE CONTROL POLÍTICO

**TEMA: SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROPAGACIÓN DEL COVID 19 EN LA
CIUDAD DE BARRANQUILLA. FUNCIONARIO CITADO: DOCTOR HUMBERTO**

MENDOZA SECRETARIO DE SALUD DISTRITAL.

**DOCTOR: NELSON PATRÓN – JEFE DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD
CIUDADANA.**

PROPOSICIONES.

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el Orden del día.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE JABBA

Señora Secretaria, sírvase llamar a lista para poner a consideración el Orden del Día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES ANTONIO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	
PÉREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANE JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, le informo que el Orden del Día ha sido aprobado con 15 votos positivos.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE JABBA

Calle 39 Carrera 45 y 46 Piso 3. Tel 3709914

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señora Secretaria, sírvase registrar la presencia de la Concejal HEYDI BARRERA y LEYTON BARRIOS. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

2. HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE JABBA

Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA SESIÓN ORD. No.40 DE JUNIO 1 DE 2020
- ACTA SESIÓN EXT. No.04 DE MAYO 20 DE 2020

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS:

Señor Presidente, como ya las Actas fueron socializadas de manera previa y ya los Concejales tienen conocimiento de las mismas, la proposición va en el sentido de omitir su lectura y pasar directamente a su aprobación.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE JABBA

Señora Secretaria llame a lista para conocer la intención de voto, de la proposición presentada por el Concejal **SAMIR RADI CHEMAS**

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES ANTONIO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANE JABBA MAURICIO	POSITIVO

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor Presidente le informo que la proposición ha sido aprobada con 19 votos positivos.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE JABBA

Quiero resaltar la presencia de la Personería Distrital que nos acompaña en el día de hoy. También se resalta la presencia del Concejal JUAN OSPINO ACUÑA. Señora Secretaria, llame a lista para conocer la intención de voto y relacione las actas que van a ser aprobadas para omitir su lectura.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Las Actas en consideración son las siguientes:
 ACTA SESIÓN ORD. No.40 DE JUNIO 1 DE 2020
 ACTA SESIÓN EXT. No.04 DE MAYO 20 DE 2020.

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DÍAZ INSIGNARES ANTONIO	POSITIVO
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANE JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente le informo que las actas han sido aprobadas con 19 votos positivos.

4. CITACIÓN DE CONTROL POLÍTICO

TEMA: SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROPAGACIÓN DEL COVID 19 EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA. FUNCIONARIO CITADO: DOCTOR HUMBERTO MENDOZA SECRETARIO DE SALUD DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA. DOCTOR: NELSON PATRÓN – JEFE DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA.

Se encuentra presente el doctor HUMBERTO MENDOZA, Secretario de Salud y el doctor NELSON PATRÓN envió excusa señor Presidente, leído el 4 punto del Orden del Día.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE JABBA

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

¿Cuándo envió la excusa el doctor NELSON, si podemos leerla por favor?

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Sí, señor Presidente. La excusa fue recibida en Junio 10 de 2020 a las 9:08 de la noche. Doctor: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO. Presidente Concejo Distrital de Barranquilla. Asunto: Citación Sesión Virtual Concejo de Barranquilla. En el marco de control de Administración Distrital, el Concejo de Barranquilla mediante correo electrónico del sábado 6 de junio, fui citado a la sesión virtual a realizarse el 11 de Junio de 2020 a partir de las 10 de la mañana, para conocer las respuestas a las preguntas planteadas por esa corporación en relación a la operatividad de la patrulla Covid. Debo excusarme a esa reunión, debido a que el día de mañana 11 de Junio se llevará a cabo reunión de carácter extraordinario con los Vice Ministros del Interior, Salud y Defensa, la Gobernadora del Atlántico, los Alcaldes de las entidades Territoriales que conforman el área metropolitana de Barranquilla, para tratar diversos temas relacionados con las medidas para evitar la propagación del virus que ha desatado la pandemia. Ruego mis excusas a los Honorables Concejales y quedo muy atento del reagendamiento de ésta diligencia para una futura fecha que podamos llevar a cabo. Agradezco la atención a la presente comunicación. Atentamente, NELSON PATRÓN – Jefe de la Oficina para la Seguridad Ciudadana. Leída la excusa señor Presidente.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA:

Muchas gracias señor Presidente. Señor Presidente, yo le voy a pedir muy comedidamente que se sirva solicitarle al doctor NELSON PATRÓN que certifique la hora y envíe al Concejo el acta producto de esa reunión; porque no hay nada más importante en Barranquilla en éste momento que revisar la situación del Covid y actuaciones de la Patrulla Covid, que entre otras cosas ha sido bastante comentada hoy en redes sociales, por lo cual nosotros queremos muchas explicaciones. Anuncio que hoy colocaremos a disposición del Concejo una proposición de control político para esta oficina que dirige el doctor PATRÓN.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN:

Gracias Presidente. De verdad me uno al comentario del Concejal TROCHA, no veo de verdad que haya excusado, ya que al contrario, el Secretario de Salud está presente, donde él me está comentando que son temas de Covid, temas de salud, y el señor Secretario atendió nuestro llamado; el doctor PATRÓN pudo haber asistido a ésta sesión virtual, así que me uno a la solicitud del Concejal TROCHA, que nos certifique que realmente estaba ocupado, por la cual nos deja plantado y el Secretario de Salud sí atendió nuestro llamado. Me uno a la proposición del doctor TROCHA.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANE JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS RENGIFO:

Muchas gracias señor Presidente. Coadyuvo totalmente la proposición del Concejal JOSÉ TROCHA, me parece una falta de respeto con el Concejo Distrital y la ciudadanía barranquillera, presenta una excusa ni siquiera con un día de antelación el doctor PATRÓN, toda vez que la ciudadanía está preocupada por éste tema tan sensible del Covid 19, que cómo Barranquilla se ha convertido en un foco de propagación de contagio, y creo que no hay nada más importante que rendirle informe

RV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

a quienes representamos popularmente y democráticamente a la ciudadanía. Yo creo que si el doctor HUMBERTO MENDOZA, Secretario de Salud, tiene la disponibilidad para estar aquí, dando la cara aún con toda sus responsabilidades, el doctor PATRÓN también la tiene, y ojalá que en esto seamos lo más vehementes y firmes posibles, porque me parece un irrespeto con el Concejo Distrital. Muchas gracias señor Presidente.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFañE JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ:

Gracias señor Presidente. Igualmente me sumo a las palabras del doctor TROCHA y el doctor RENGIFO, donde yo ve que es una falta de respeto, aquí nadie es más importante hoy, que ésta situación que estamos viviendo, creo que en el Recinto del Concejo de Barranquilla, debería darle la cara a la gente sobre la problemática de la patrulla, creo que el doctor MENFDOZA, que siempre ha estado diligente en todas las sesiones, ayer estuvimos con el Secretario privado y otros secretarios. Creo que el doctor NELSON PATRÓN, tiene que ser un poco más consciente de que esto no es un juego, aquí estamos debatiendo temas de ciudad. Dejo constancia que esa Secretaría en cabeza del doctor NELSON tiene que ser más respetuosa con el Recinto del Concejo de Barranquilla. Gracias.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFañE JABBA

Tienen toda la razón señor Secretaria, e dejar esa constancia, porque no hay nada más importante en éste momento y así como lo dicen los Honorables Concejales, si el Secretario de Salud, que es el Secretario más importante en éste momento en la situación que estamos viviendo, nos acompaña, debería el Jefe de Convivencia Ciudadana estar presente, porque con antelación se le mandó la invitación. Entonces, es importante que nos certifique y que nos dé una copia del acta de la reunión donde estuvo, que era más importante que estar con nosotros presente. Muchas gracias señora Secretaria. Ya que tenemos al doctor HUMBERTO MENDOZA, Secretario de Salud Distrital, primero que todo bienvenido, gracias por asistir a éste debate de control político, sabemos de su trabajo, sabemos lo que ha hecho durante estos meses y que ha sido muy importante para Barranquilla estar al frente de ésta Secretaría, usted ha dado todo lo necesario y sabemos que aunque los índices van subiendo, en parte su trabajo ha sido muy exitoso para que esto no siga aumentando, pero igual hay una serie de preguntas que hicieron. Señora Secretaria, sírvase leer la citación para que el Secretario de Salud nos pueda dar un informe y tengamos claro la situación actual sobre el tema. Gracias.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCÍA

La proposición inicia con una propuesta del Concejal OSVALDO DÍAZ INSIGNARES en el siguiente sentido: Se sirva citar al Secretario de Salud del Distrito de Barranquilla, para rendir informe y dar explicaciones, ¿Por qué Barranquilla está teniendo muy veloz la propagación del Covid 19 y qué medidas drásticas y en qué tiempo se ejecutará la determinaciones para el cerco de ésta enfermedad en las localidades? Hace una aditiva el doctor JULIO ALVAREZ, donde se leen 23 preguntas que fueron aprobadas por la comisión. Esta es otra proposición aditiva del doctor JULIO ALVAREZ, que está conformada por una aditiva que hizo el doctor JUAN FUENTES PUMAREJO, el doctor ALVAREZ y el doctor RENGIFO. CUESTIONARIO: 1) ¿Cuáles son las medidas adoptadas por su dependencia para la atención del Covid 19 en el Distrito de Barranquilla? 2) ¿Cuál es el soporte técnico para las medidas adoptadas por su



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

dependencia para enfrentar la crisis? 3) Por favor detalle todos los contratos celebrados por su dependencia para el tratamiento de la emergencia sanitaria, indicando su número, datos del contratista, objeto, monto, porcentaje y ejecución de los mismos. 4) Indique cuál es el protocolo para la toma de muestras para la elaboración de test a personas infectadas o sospechosas de contagio del Covid 19, qué tipo de prueba se está empleando y margen de error de las mismas. 5) Por favor suministre información estadística a ésta corporación, citando la cantidad de pruebas realizadas, en la cual se detallen los grupos de población tratada, teniendo en cuenta edades, sexo, estrato y demás datos relevantes. 6) Indique a ésta corporación las estadísticas que indiquen los tiempos de entrega de los resultados realizados por Covid 19. 7) Indique a ésta corporación las proyecciones de posibles contagios y las estadísticas de efectividad y medidas adoptadas a la fecha. 8) Indique a ésta corporación cuál es la cifra actual de contagiados, localidad, cifra de casos sospechosos y la cifra de descartados. 9) ¿Cuáles son las estrategias que se están llevando a cabo en la ciudad para enfrentar la emergencia sanitaria del Covid 19? 10) ¿Cuántos ventiladores mecánicos tienen las instituciones privadas y públicas de la ciudad de Barranquilla? 11) ¿Cuántas camas de cuidados intensivos existen en la ciudad en el sector público y privado? ¿Cuántos en su estimación se van a necesitar en los meses según la evolución del Covid 19? ¿En qué momento de la se encuentra la ciudad de Barranquilla? 12) ¿Qué estrategia se tiene a corto y mediano plazo? 13) ¿Cuál es el impacto Covid 19 en la Red Hospitalaria del distrito? 14) ¿Qué clínicas privadas van a ser o han sido declaradas Clínicas Covid 19 para el manejo de pacientes que resulten positivos? En el sector público ¿Qué clínicas han sido establecidas para el manejo del Covid 19? 15) ¿Se está verificando que el personal de salud, médicos, enfermeras, cuenten con la dotación necesaria para pacientes Covid 19 en el sector público y privado? ¿Se han realizado visitas y verificación a instituciones privadas? En caso de haberse realizado las visitas, suministrar copias de las actas de las mismas, indicando nombre de la institución, fecha y resultado. ¿Hay alguna investigación en curso por la no entrega de EPP al personal de la salud en las instituciones? ¿Cuál es el seguimiento y control sobre el protocolo de bioseguridad de diagnóstico, atención, tratamiento con sospecha o riesgo de Covid 19? ¿Se han realizado visitas a centros o entidades privadas o públicas? Suministrar actas de las mismas. ¿Hay sanciones o investigaciones al respecto? ¿Se están realizando pruebas por parte del distrito de Covid 19? ¿Cuál es el tiempo de respuestas? ¿Cuántas pruebas se han realizado en la ciudad y cuántas se aspiran practicar a corto plazo? 18) ¿Las clínicas privadas están habilitadas para realizar prueba rápida de Covid 19? 19) ¿Se ha verificado la situación de pagos laborales del distrito del personal de la salud vinculación de personal a través de contrato de servicio ante el riesgo de renuncias masivas que podrían colocar en riesgo la salud de los barranquilleros, tanto en el sector público como en el privado? 20) ¿Se están instalando cabinas y áreas de desinfección en empresas, instituciones y establecimientos privados para la mitigación del Covid 19? ¿La Secretaría de Salud está verificando los componentes e insumos utilizados por estos instrumentos, los cuales podrían ser perjudiciales para la salud? ¿Se ha definido alguna ficha técnica, manual o protocolo para el uso de estos elementos? ¿Se han realizado visitas a estas instalaciones y se ha verificado la anterior? En caso de haber realizado visita de verificación, suministrar copias de las actas correspondientes. 21) ¿Cuáles han sido los actos administrativos para efectuar transferencias en entidades administradoras de infraestructura pública destinada a la prestación de servicios de salud para atender la emergencia? 22) ¿Cuál es el saldo del Fondo de Salvamento y Garantía para el sector salud a 2019?

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Sírvase explicar si estos saldos remanentes se han utilizado para atender la emergencia, de ser así, especifique que entidades han implementado plataformas digitales para facilitar el acceso a los servicios de salud. 23) La salud mental de ésta problemática que va en aumento a nivel nacional y por ende a nivel distrital, se verá afectada por el problema del coronavirus, lo cual requiere de atención espacial. ¿Qué está haciendo el distrito para enfrentar ésta problemática durante y después de la pandemia? También en Concejal BOHORQUEZ solicitó que se presente un informe sobre si se está teniendo en cuenta el criterio de la gente y presentar información sobre los resultados sobre las medidas del confinamiento que se han tomado. ¿Qué medidas se han tomado, procurar que la comunidad se haga las pruebas ¿Qué medidas se han tomado para que se respete el confinamiento? El doctor CRISSIEN presentó una aditiva que se refiere al Covid y la citación para el doctor PATRÓN.

**VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILFAÑE JABBA
TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL OSVALDO DÍAZ PARA UNA
MOCIÓN:**

Hay que hacer una introducción por parte del ponente, sobre el tema que se va llevar. Debe dar el uso de la palabra inicialmente al proponente de éste debate, después pasa al Secretario y al final al proponente para que termine con unas conclusiones.

**VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILFAÑE JABBA
TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL OSVALDO DÍAZ PARA HABLAR
SOBRE SU PROPOSICIÓN:**

Señor Secretario, es una alegría, HUMBERTO, sabes que guardo un respeto y cariño hacia ti, porque sé de tu magnífica labor como médico y persona, que ha hecho mucho en el distrito, en el Atlántico y en Colombia, con medidas por ejemplo: el manejo de la diabetes en gestación. Estamos en un tema que yace como Secretario de Salud, pero es un tema que hoy crea muchas situaciones, amor, odio, rabia, tristeza, estrés e impaciencia, como es la enfermedad del coronavirus, una enfermedad que lastimosamente es del mundo, que lastimosamente nos llegó a nosotros al colombiano y en éste caso a la gente del Atlántico y Barranquilla, que ha tenido un desenlace muy triste para muchas familias, para muchos trabajadores de la salud que también han fallecido, para cada uno de nosotros, que casi todos tenemos personas conocidas que tienen un trastorno por ésta enfermedad del coronavirus. El coronavirus ha cogido un auge muy fuerte a finales del mes de mayo e igualmente en el mes de Junio donde hoy tenemos las siguientes cifras, para que ustedes tengan un conocimiento en cifras, en porcentaje, en lo que tiene que ver con contagios, muertes y pacientes por cada 100.000 habitantes y cada millón de habitantes en Colombia: Colombia hoy tiene un número de pacientes de 43.682, que corresponde al 100% de todos los casos que ha habido de coronavirus; dentro de esto el Atlántico a fecha de anoche 9:30 último dato del Instituto Nacional de Salud, el Atlántico tiene 7.502, con un porcentaje con relación a Colombia de 17.2 por ciento, que triste, que de cada 100 personas 17.2 lo tenemos aquí en el Atlántico, un departamento pequeño, un departamento pobre, humilde, donde hay muchas situaciones de pobreza, que uno de las condiciones para que se produzca ésta enfermedad; pero así mismo dentro del departamento del Atlántico, tenemos que Barranquilla es la que más genera contagio y fallecimientos en el país. Barranquilla tiene en éste momento 3.963, lo cual corresponde con relación al Atlántico el 52.8%, y con relación a Colombia corresponde el 9.27%, lo cual se ha disparado en los últimos días. Ayer en total hubo 406, cuando en Colombia hubo apenas un promedio de 1.400, nosotros teníamos el 40% casi de los contagiados, y ayer

MU



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

generamos casi la mitad de los muertos en la ciudad de Barranquilla, esto es alarmante, esto es triste, porque hoy día el Atlántico ha tenido inicialmente 294 fallecidos durante ésta pandemia, correspondiendo al 20.5% del porcentaje de todos los fallecidos en Colombia, y Barranquilla con 182 fallecimientos tiene el 12.7% de los fallecimientos de Colombia, con relación al Atlántico nosotros tenemos lastimosamente ese primer lugar, tenemos el mayor número de pacientes 278 por cada 100.000 habitantes superando la media nacional vertiginosamente. Tenemos igualmente, superando la media por cada millón de habitantes de Colombia. Igualmente los pacientes están cogiendo UCI, que se prevé que es el 5% de los contagiados, infectados, sintomáticos, eso nos dará posibilidad de que dentro de diez días o finalizando el mes, podríamos si no tomamos medidas adecuadas, tener un colapso en la salud, lo cual como tal, todo colapso trae mayor problema para cualquier situación o proceso que se genere en nuestro país. Tenemos camas, tuvimos la oportunidad de reunirnos, porque la Secretaría de Salud y el señor Alcalde, invitaron a las sociedades científicas, una medida que yo le había solicitado al señor Secretario de Salud HUBERTO MENDOZA, desde hace dos meses, que nos reuniéramos todos los que hacemos parte de los comités científicos del departamento del Atlántico, afortunadamente gracias a Dios pude asistir, vi que hay una intención por parte de la dirección, de conseguir unas estrategias para poder disminuir ésta mortalidad con éste gran incremento de contagio y letalidad de fallecimientos en nuestro departamento y en nuestra ciudad, una ciudad pequeña que apenas tiene 1.200.000 habitantes y un departamento pequeño con 2.5 millones de habitantes según la última encuesta del DANE. La intención aquí, doctor HUBERTO, es que les demos una información a los Honorables Concejales y a la comunidad, y de aquí salgan las estrategias que hablamos hace dos días con el señor Alcalde, porque sabemos que hay una falla, sabemos que tenemos que tener una mayor autoridad en nuestra ciudad y en nuestro departamento, porque tenemos que llegar con mano dura, porque no es solamente la parte administrativa, sino que es culpabilidad de nosotros, de las personas que tenemos que ver de una u otra forma de esta situación, como control político, usted como el director de la Secretaría de Salud, así como el Alcalde y el Gobernador; es para que hagamos una cruzada, aquí no es para que saquemos situaciones de golpe a nadie, el golpe se lo tenemos que dar es al coronavirus, tenemos que salir a derrumbarlo, a derrotarlo y evitar esa gran propagación y letalidad que está teniendo, ¿Quién de ustedes no conocen personas afectadas? ¿Quién de nosotros no tienen familiares o amigos que han fallecido por éste coronavirus? Por eso les digo, vamos a ponernos entre todos doctor HUBERTO, a sacar adelante una propuesta que mejore las condiciones de nosotros, de la comunidad, porque tenemos una comunidad muy pobre, y la pobreza es uno de los factores determinante para que se produzca éste aumento de contagio y fallecimientos de nuestra gente, tenemos todavía una cama, creo que son como 111 camas que tenemos en el Distrito de Barranquilla de cuidados intensivos, pero si esto va así, no tendremos al final de éste mes y de Julio nada que hacer, porque no hemos cumplido la meta y el objetivo, que detener éste coronavirus en nuestra ciudad. Otra cosa, enseñarle a nuestra gente que el médico estudia con un criterio de ayuda, de sensibilidad, de sanar, nunca de hacer daño, siempre ayuda por tener un mejoramiento desde todo punto de vista de la salud de la gente, y tenemos que enseñarles que el médico no es culpable, que el médico y trabajadores de la salud están haciendo por el mejoramiento de ésta pandemia no solamente en Colombia, sino en el mundo, por eso yo le pido que ustedes como administración y nosotros como Concejales, tratemos de hacer una estrategia que el médico es la persona que nos puede ayudar, tenderle la mano y no atacarlo, no hacer que de un día a otro pasen de

RU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

heroicos a villano, sabiendo que ha habido problemas de amenazas de muerte a muchos compañeros, cuando todos sabemos que últimamente los médicos y los trabajadores de la salud han dado la vida por atender a las personas con coronavirus, éste fin de semana murieron dos amigos, dos médicos, dos personas, que no solamente dieron capacitación a sus estudiantes, sino que también dieron la vida por salvar a otros que tenían coronavirus. Yo simplemente quería hacer ésta introducción, poner en conocimiento de ustedes los últimos datos estadísticos, yo llevo una secuencia, y que el señor Secretario nos explique y concertemos. Yo voy a concluir con unas estrategias, más las estrategias que van a exponer. Aquí no quiero que atacemos a nadie, démosle un abrazo al Secretario de Salud, a nuestro Alcalde y a la comunidad barranquillera, apara que nos abracemos y nos entrelacemos en una cruzada para mejorar las condiciones del barranquillero, del Atlántico y de toda Colombia, que de aquí salgan unas propuestas que respondamos delante la comunidad, sean drásticas o no, para mejorar las condiciones. De esa reunión del Comité Científico, que asesoramos en algo al señor Alcalde y al Secretario de Salud, el señor Alcalde ya tomó medidas, hay unas medidas que usted nos explicará que tiene que ver con las EPS, porque falta que las EPS logren meterle un esfuerzo o un refuerzo para mejorar las condiciones en lo que tiene que ver con la bioseguridad de los trabajadores de la salud y no el represamiento de algunos laboratorios o exámenes que necesitamos para poder hacer aislamiento y el cerco, y que prioricemos los exámenes, porque hay que realizar no pruebas rápidas, sino el PCR en tiempo real a las personas prioritarias como son aquellos infectados, contagiados, hospitalizados en UCI con sus familiares, aquellos que en los sectores más difíciles de Barranquilla, donde más se encuentra éste Covid, como son los barrios pobres nuestros, porque nuestros barrios además, que tienen el mayor número de contagios y fallecimientos, podamos decirles: "Póngan de su parte", porque no es solamente recibir, sino colaborar, porque la intención y el mecanismo es superar éste tipo de pandemia lo tiene el propio ciudadano común y corriente, evitando la salida, poniéndonos nuestros tapa boca, lavándonos las manos, no tener la contaminación directa cercana, un ciudadano común y corriente como yo, como son cada uno de los Concejales, como es el Secretario de Salud, el Alcalde, pongámonos la pilas de tal manera que podamos derrotar al Covid, pero esto tiene que ser con fortaleza, para poder tener situaciones que vayan en provecho y bienestar para todos los barranquilleros. Después terminaré con unas conclusiones. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Señora Secretaria, sírvase registrar la presencia del Honorable Concejal OSCAR DAVID GALÁN.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DOCTOR HUMBERTO MENDOZA SECRETARIO DE SALUD DISTRITAL:

Buenos días. Le agradezco la invitación a éste control político, que lo veo yo más como una oportunidad que tengo para entregar la información de la situación actual de la infección por Covid 19 en Barranquilla y que siempre mi interés será, que desde la información que nosotros entreguemos podamos generar conciencia de lo que está ocurriendo y que a partir de todos ustedes, insistir, cómo ser influenciadores en lo que nosotros podamos humildemente convencerlos y mostrarles, nos ayuden a la educación de la población a tres prácticas sencillas que venimos diciendo: Distanciamiento físico por lo menos un metro entre las personas, lavado de manos y uso de tapa bocas cubriendo boca y nariz. En los países ricos y pobre, todas las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sociedades del mundo, todos los estudios están mostrando que la adherencia a estas prácticas son las que pueden disminuir estas tasas de contagio. Voy a hacer uso de una presentación. Yo hice llegar las respuestas a los cuestionarios que recibí y quisiera aprovechar para que revisáramos unas informaciones que es importante considerar e identificar, cómo se está comportando la infección tanto en la región caribe como en otras ciudades del país que nos sirven para hacer una comparación. Evidentemente, si nosotros miramos la proporción de infectados a 11 de Junio, traté de tener la mejor información para ustedes en el día de hoy, porque esto va teniendo una lectura diaria, nosotros estamos teniendo un número de casos, que aun cuando viene registrándose y notificándose, también hay unas realidades territoriales en donde la crisis ha tocado grandemente otras ciudades de la Región Caribe y del país en general. La proporción de infectados mayores de 60 años es lo que más nos está preocupando, evidentemente está impactando las cifras de letalidad que tenemos hoy en Barranquilla y que seguramente están explicando la cantidad de fallecidos que ustedes están viendo en los reportes diarios de los cuales voy a irme expresando permanentemente. Ustedes parece ser que existiera un silencio alrededor de los territorios en Colombia, pero Barranquilla está encontrándose en los niveles de la pandemia, incluso, territorialmente por debajo de la pandemia. Esta diapositiva es importante porque ustedes ven a la izquierda los casos por cada 100.000 habitantes, en donde ustedes ven que efectivamente nosotros estamos por encima de casos confirmados por cada 100.000 habitantes de ciudades, departamentos como Santander, Antioquia, incluso en este momento tenemos solamente superado por áreas críticas como Cartagena, Amazonas, Chocó y municipios diferentes a Barranquilla en el departamento del Atlántico, esos casos no serían el problema, porque la confirmación de los casos lo que está diciendo es que existe una búsqueda de los pacientes que en una epidemia o en brote esperamos estén positivos. Habría que interrogar territorios que en plena pandemia tengan una tasa de confirmación de casos por debajo de los esperados, porque ahí en realidad, frente a ésta casuística lo que estaría interrogándose es si realmente se están o no haciendo los diagnósticos tempranos, eso frente a la mirada de casos, a la derecha tienen una información sobre fallecidos por cada cien mil habitantes, y evidentemente hay unas cifras preocupantes en amazonas, hablemos de las realidades del caribe Colombianos y magdalena, Bolívar, Atlántico por unas realidades que vamos a ir anotando de carácter social, económico, cultural, están siendo grandemente afectadas al igual que grandes centros urbanos como Bogotá y Cali, y nosotros identificamos el total de casos nuevos fallecidos por día estamos encontrando que los casos nuevos en Barranquilla y en relación a fallecidos por día, no el acumulado porque digamos que quiero aprovechar para decir algo, cada vez que hay un reporte diario están generando unas realidades en relación al número de casos pero también la letalidad tiene una información real de por lo menos dos semanas, quiere decir que los represamientos de más de dos mil sesenta y nueve pruebas en el laboratorio departamental de salud pública que se ha resuelto a través de la automatización de la robotización, ha hecho que las dos últimas semanas efectivamente se confirmen y se tenga el informe de resultados de muestras acumuladas cuyo represamiento se está viendo en los diagnósticos que oficialmente se están cargando en los últimos 15 días, y que obedece no solo a casos como también ha fallecidos, pero que los fallecidos no son de un solo día, sino que corresponden por lo menos dos semanas, problemas de los sistemas de información, y miramos la evolución de los casos positivos que se confirman por cada cien mil habitantes, nosotros vemos esta curva de color azul oscuro fuerte que es la de Barranquilla, evidentemente estamos viendo que la ciudad en el mes de mayo, más o menos de la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

segunda semana de mayo hacia adelante vienen con un incremento en la confirmación de los casos, y este incremento genera una alarma poblacional cuando se dan estos informes de casos positivos, casos confirmados, esta confirmación viene por encima ciudades como Cartagena, municipios como Pueblo Viejo en la región caribe, pero efectivamente está por encima de ciudades como Cali, y Santa Marta cuando nosotros vemos la evolución de los casos positivos en el área metropolitana de Barranquilla, y quiero decir que la sala de crisis viene modelando el comportamiento del área metropolitana, porque a diferencia de ciudades como Cartagena y Santa Marta que no tienen grandes interacciones entre municipios sino que están gestantes entre municipios, pero Barranquilla contraria a eso los 22 municipios giran en torno a Barranquilla, hay una movilidad laboral, económica, social que hace que haya un tránsito permanente del territorio y evidentemente el circuito Barranquilla, Soledad, Malambo, Sabana Grande con una movilidad importante, con escenarios de territorialidad de la localidad sur oriente que está viéndose representado en la confirmación de casos y si ustedes ven las tasas en Malambo, Galapa y Soledad están por encima de las tasas de Barranquilla, es decir que tenemos un escenario que sigue siendo un desafío, y es un tema que alrededor del 80% de la población del Atlántico va teniendo unas interacciones en una confluencia sociales, porque no hay unas barreras, hay aparentemente una división política administrativa pero esta cosa lo que está planteando es el crecimiento a partir de mayo de la positividad en los pacientes que tienen síntomas respiratorios, y nosotros vemos los casos relacionados y que la importación de los casos ocurrida entre marzo y abril fue algo muy pequeño y observamos que desde mayo hemos empezado a tener casos en estudio que técnicamente lo que quiere decir son casos nuevos, esa connotación epidemiológica del instituto nacional de salud se traslada en términos rasos acá a que son casos nuevos, es decir que los casos nuevos vienen ocurriendo en Barranquilla desde el mes de mayo y los relacionados, la interacción social barrial comunitaria, si vemos los estudios relacionados frente a como los casos se han encontrado frente al porcentaje, a la frecuencia de inicio de síntomas, podemos ver aquí que el 92% también son casos nuevos, es decir, los casos en estudio siguen siendo los que están representando el mayor número de casos, quiere decir es la infección que se genera a nivel de la interacción social barrial, a través de la interacción inter domiciliaria, empresarial, sino a nivel de un escenario barrial, cuando vemos el caso de Soledad lo que estamos viendo que a partir del mes de mayo está ocurriendo un incremento de casos y casos nuevos o en estudio, cada vez que vemos esto, nada de casos importados solo casos nuevos lo que estamos diciendo es que hay una circulación viral y que es la población nativa la que se está afectando, en esta grafica a corte de hoy lo que vemos es que Cartagena es una ciudad que también está teniendo un crecimiento franco frente al contagio, de una manera brusca en el último mes, y que Santa Marta también tiene un crecimiento franco también, si vamos desde la fecha de inicio de síntomas también está claro que a final de abril, y en la primera quincena de mayo es cuando hemos venido entendiendo en Colombia y en la región caribe el mayor incremento de los casos esperado, estaba esperando que estos casos fuesen lo que era la curva de la mayor incremento de los casos, si nos vamos a una ciudad como Bogotá también tenemos que al final de abril y al principio de mayo se ha generado el mayor incremento de casos, para hacer una conclusión y redondear que el comportamiento que estamos viendo en Barranquilla en las dos últimas semanas de mayo y junio es un comportamiento nacional, propio de la epidemia y no limitado solo al Distrito de Barranquilla, igual Cali, Bogotá es como para decir que está ocurriendo en todo el país, frente a los fallecidos por grupos etarios, situación que está generando una natural

W

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

expectativa, alarma, llamado de atención, ustedes ven aquí a la izquierda cuando vemos Barranquilla la concentración de los fallecimientos el 90% de los casos esta en mayores de 50 años, y un 76% está en los mayores de 60 años, el promedio de la letalidad está en el 60%, eso no es un comportamiento diferente al área metropolitana, tiene una explicación los adultos mayores de 65 años por enfermedades propias del envejecimiento tienen hipertensión, tienen diabetes, tienen enfermedad renal crónica, tienen enfermedad pulmonar crónica y estos pacientes históricamente no han estado controlados, porque esas patologías como son crónicas, como general fatiga en los cuidadores, en los pacientes, además que ni duelen, ni votan sangre, estas patologías al no estar controladas cuando llega cualquier virus puede ser respiratorio o no, pero que en este caso al no haber inmunidad, al no haber vacuna, entran a estos pacientes mayores de 70 años y en ellos están generando unos desenlaces de muerte, pero esa letalidad no está asociada a la condición propia de las personas porque casualmente están en sus casas aislados, lo que estamos encontrando Honorables Concejales es que la población (inaudible) no está cumpliendo las medidas de uso de tapaboca nariz, el distanciamiento físico, y al incumplir esto se comportan como unos vectores, que se comportan asintomático en ellos y que luego llega al interior de las casas y encuentra a estos adultos mayores de 65 años con grandes temores que producto de la desinformación de las redes sociales, que le están pagando a las clínicas por pacientes fallecidos, llegan complejizados, ya no llegan con una enfermedad respiratoria alta sino con bronquitis, neumonía y los pronósticos son cada vez más difíciles, al mismo tiempo estas falsas noticias sobre que la toma de muestras no la hacen bien, la cual es falso, eso también ha generado miedos que han aislado y distanciado estos pacientes de los servicios de atención médica y eso cuidados que deberían ser temprano, recuerden ustedes que en una unidad de cuidados intensivos cumpliendo los criterios esperaría que solo tres de cada diez pacientes pueden salir, depende las características de los sistemas de salud, si vemos los fallecidos por grupos etarios en la región caribe se dan cuenta que es el mismo, en Magdalena la letalidad es del 86% en mayores de 60 años, en Bolívar el 76%, es algo atípico y no debería estar ocurriendo de que en la Guajira estén falleciendo personas menores de 60 años, no debería estar ocurriendo, es un objeto de estudio, obviamente hay pacientes menores de 60 años con patologías inmunológicas, nosotros vemos los casos por semana como para llegar a la respuesta, porque tantos casos en los últimos días? Pues obvio de abajo hacia arriba (inaudible) hay una relación directa estamos acercándonos a tener las mismas notificaciones iguales a los reportes, en otras ciudades vemos que se acercan a lo mismo como Bogotá y Barranquilla, pero en algunas otras el reporte y la notificación están teniendo una disparidad que interrogaría a unos si la información que están presentando, cuales son las características de la información, porque esperaríamos que cada vez más el reporte y la notificación se relacione directamente, en esta letalidad comparativa en el día de hoy, (inaudible) estándares esperados entre el 3 y el 5 o entre el 5 y 8 dependiendo las validaciones que se quieran adoptar, en toda caso que estén menor del 8%, tenemos por encima de nosotros, ciudades o municipios que nos preocupan mucho de la zona de la región, tenemos unos vecinos como Santa Marta y Cartagena; Soledad y Bogotá que es nuestro referente, digamos que debemos tener las consideraciones de que si bien la región caribe está pasando por una situación difícil también es cierto que en las letalidades excepción del municipio de Pueblo Viejo y Ciénaga están dentro de los estándares esperados, Santa Marta es una ciudad que no le llegan municipios, que no le llegan interacciones que puede ser una razón por la cual la suspensión del turismo le haya servido, no tener tantos aislamientos, pero cuando vamos a temas sociales, vamos al tema de Pueblo Viejo, a Ciénaga, Soledad,

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Cartagena entonces ahí hay unas miradas si miramos las tasas evolutivas de la comparación, está claro y podemos ver que viene un incremento en la tasa de letalidad, entre el mes de mayo y la fecha de hoy junio 11, esa letalidad que está incrementando pues tiene relación directa a que entre mayor exposición mayor contagio, mayor hospitalización, mayor Uci, mayor letalidad, pero la causa raíz es un escenario de interacción social irresponsable, de incumplimiento social, involuntario por característica de pronto por razones sociológicas, antropológicas, urbanas, culturales, están poniendo en desafío y en jaque la salud pública por unas brechas sociales pues seguramente inexistentes, y lo que está ocurriendo como siempre, es que el sistema de salud es la catarsis de la inequidad, el sistema de salud refleja siempre lo que está ocurriendo allá abajo en los determinantes sociales, en la alimentación, en vivienda, en educación, en movilidad, en violencia intrafamiliar, y nosotros sencillamente somos el que termina expresando esa catarsis y letalidad, no es solo generada por un virus, porque ojala fuera ese incremento expresado por un virus, no este es un virus respiratorio asintomático en niños y adolescentes, y en adultos jóvenes pero que tienen una indisciplina social en unos sectores que tiene una población entre 20 y 39 años que está siendo el vector que entra a unas áreas con una densidad poblacional y territorial pequeña y una lata concentración poblacional que también está facilitando esos niveles de contagio, pero la tendencia muestra que efectivamente seguimos teniendo ciudades que están todos los referentes que tenemos están en el mismo comportamiento hacia la letalidad, si tenemos la fecha de inicio de síntomas, yo quisiera que tuviésemos unos datos importantes y es que alrededor del 93% de las personas hoy o están recuperadas es decir ya tienen segunda pruebas negativas, o están en casa, ese 93% desafortunadamente tiene al lado una foto de 1.5 y viene subiendo hasta el 5% u 8% de consumos hospitalarios de Uci y por supuesto tenemos una letalidad que está oscilando entre el 2,6% y el 4.6% de acuerdo a los reportes que tengamos, pero cuando estamos mirando desde la fecha de inicio de síntomas es que permanece una gran cantidad de personas recuperadas o en casa, si nosotros cogemos esta foto que están viendo aquí, Barranquilla estaría en un total de muestras por departamento, de sexto después de Bogotá, pero si nosotros hacemos lo que debemos de hacer siempre y es para niveles de gestión, establecer como es el comportamiento para beneficiar a toda la población, nosotros encontramos que hoy 11 de junio, Barranquilla tiene las mayores tasas de toma de muestra por cien mil habitantes, solo superada por Cartagena porque la crisis del último mes en Cartagena por supuesto que también llevo a unas jornadas masivas de tomas de muestras para diagnosticas tempranamente a las personas, y la crisis debe expresar en tener un mayor número de muestras para poder objetivamente con responsabilidad pública decirle a la ciudadanía que si hay circulación viral, que si hay casos y que estos son los casos que están generando la problemática asociada al consumo hospitalario ya la muerte en mayores de 70 años, las tomas de muestras tienen una razón como hemos podido aumentar la muestra en Barranquilla, en primer lugar y mire que estamos diferenciando Barranquilla de Atlántico para poder establecer el nivel de gestión del Distrito, nosotros al tres de abril teníamos dos laboratorios, el laboratorio departamental y el de la universidad simón bolívar, hoy tenemos 11 laboratorios en Barranquilla, hoy tenemos una ventaja de que tenemos un promedio de 493 muestras por día, explica que vamos a tener cada vez mayor posibilidades de informar y decir, la vigilancia epidemiológica se puede hacer de dos maneras; o no se busca o no se reportan los casos y hay silencio epidemiológico y las personas fallecen con otros diagnósticos, o se buscan o se encuentran y se muestran las realidades de lo que está ocurriendo, tomar muestreos en EPS con 15 barrios priorizados, hacer mil

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

quinientas muestras en una sola semana implica que le estamos mostrando a la ciudad que hay muchos casos que si hay circulación viral, porque una de las maneras de decirles que si es cierto que estas personas fallecen por Covid y necesitamos que los otros son los que lo están llevando la infección es mostrándolas que si son positivos, no importa si son asintomáticos, no importa si tienen síntomas muy leves, entonces pasar de una oferta de 80 muestras a más de mil doscientos muestras por día, es una gestión territorial que permite tener evidencia objetiva de los casos, y la tranquilidad que tiene una personas cuando se le dice si es o no es, es inmensa porque cuando no se tiene la persona está preocupada y piensa será que lo tendré, y cuando se le diagnostica a la persona dice listo ya sé que tengo, voy a cuidarme, a protegerme, y protege a los demás, deja de ir donde los padres, donde los abuelos y mitiga las tasas de contagios, los índices de muestras ustedes se dan cuenta que estamos por encima, están siendo superadas por Bolívar, pero más por una crisis mediática, es un convencimiento técnico y epidemiológico y no una de crisis de mayo y junio, lo venimos haciendo desde siempre, por supuesto que eso nos ha traído problemas de represamiento de prueba, pero si nosotros vemos el número de pruebas PCR por cada cien mil habitante a hoy, ustedes pueden ver como a la fecha actual si comparamos al diez de mayo y a hoy, miren las comparaciones de crecimiento exponencial que hemos tenido en el mayor número de pruebas de PCR y solo las relaciones están entre regiones que tienen crisis como Cartagena, Santa marta tiene una relación que no hacía antes, Cali está haciendo pero podría ser mejor y digamos que nosotros hemos dado respuesta con estos 11 laboratorios, con esta estrategia de entrar con las EPS, hacer muestras en los barrios independiente de que sean o no afiliados para poder hacer PCR una prueba que está saliendo gratuita que vale 216 mil pesos, que no es económica y que permite hacer un diagnóstico para establecer si realmente las pruebas en paciente positivo o negativo, preocupa mucho que las personas piensen que un PCR una prueba rápida negativa crea que no tiene coronavirus, hemos venido insistiendo que no utilicemos pruebas rápidas, porque una prueba rápida está evaluando anticuerpos, de tal manera que una prueba negativa genera una falsa de información en el paciente que no está bien informado, se podría pensar él no tiene coronavirus pero ahí lo que está diciendo no tiene anticuerpos, entonces la lectura de las pruebas rápidas no han sido las del sistema de salud hasta este momento, vayamos a los fallecidos por día, con pruebas positivas, y miren como estamos viendo desde el 23 de mayo un incremento en las tasas de fallecimiento en Barranquilla, es importante tener claro que existe suficiente evidencia que cuando un paciente se expone a coronavirus las persona van tener síntomas de o hasta 14 días, puede ser al día siguiente, al día dos, pero al día 14 la persona no ha hecho síntomas no tiene infección, por eso las cuarentena duran 14 días, por eso todo lo que estamos haciendo frente al control y el asilamiento es de 14 días, pero que pasa si un paciente se expone el diez de mayo el día de las madres y cuento 14 días, aquí el 24 de mayo ustedes ven el incremento en las letalidades y fallecidos, que pudo haber del diez de mayo al 24 donde las personas empezaron a entrar a unidades de cuidados intensivos y a fallecer, pues sencillamente un desorden social el día de las madres, este día hubo un incumplimiento social en Barranquilla que llevo a unas mayores tasas de contagio pero que esta letalidades en personas en promedio de 70 años estén en relación a que sus ingresos a los 14 días alas Ucis, si vemos los fallecimientos en Cartagena también es evidente que a partir del 30 de abril ha habido un incremento de la letalidad también en personas mayores de 65 años, ellos tienen un promedio de 70 años, igual en el mismo periodo a partir del 30 de abril, si vemos las letalidades Bogotá ha tenido un comportamiento irregular pero permanente en el tiempo sin embargo está claro que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

desde el 17 de mayo se han venido incrementando, si vemos en Cali la letalidad también viene incrementándose desde el 12 de mayo con incrementos superiores a partir del 24 de mayo y sostenido hasta el mes de junio, en Pueblo Viejo se mueren pocos pero como hay poca población la afectación es grande, y en Colombia quizás la foto que debemos estar mirando, ustedes se dan cuenta que desde el 16 de mayo también esta expresada la totalidad del comportamiento de la letalidad, aclaro de 1433 fallecidos en Colombia 182 en barranquilla equivalen a un 12.7% del total de la participación en la mortalidad, lo cual evidentemente es preocupante pero que no es cierto lo que ustedes a veces ven, a veces se expresan de manera informal que no corresponde a la verdad pero si hay una relación directa en el comportamiento de la epidemia en Colombia, lo que está ocurriendo en Barranquilla y estas ciudades como Bogotá, Cali y Barranquilla están teniendo una afectación grande frente a la indisciplina social, el problema no es el virus, el problema es que la gran cantidad de contagios y el compromiso en mayores de 65 años o menores con patologías nos va saturar la prestación de los servicios de salud, la letalidad está relacionada directamente a pacientes mayores de 70 años no controlados, los que están controlados están saliendo adelante, tenemos pacientes de 70 años diabéticos hipertensos pero con redes de apoyo con sus medicamentos controlados, existe una concentración de estos fallecimientos en las mismas localidades donde hay mayor interacción social, si vemos el comportamiento diario de los casos confirmados en Barranquilla desde el inicio de los síntomas, estamos viendo que desde el mes de mayo se empezó el incremento de los casos y el 17 de mayo es cuando empieza incrementarse el mayor número de pacientes, y si vemos en Barranquilla el comportamiento diario de casos estamos incrementando la notificación, entre más notificación hacemos mayor probabilidad tenemos decir que el paciente tiene o no tiene Covid, o si es un paciente que está confirmado o no, además de la educación en salud pública, la vigilancia epidemiológica, el incremento de las muestra de laboratorio, la educación con los caminantes, el perifoneo, estrategia con las siete EPS para tomas masivas de PCR en los 15 barrios priorizados, hemos entrado a plantear unos cercos en las zonas o áreas donde existe una alta concentración, no vamos ni a estigmatizar, ni a cerrar, ni a limitar las libertades de las localidades, sino a tratar de proteger unos focos para que la interacción barrial no afecte más esos barrios, identificar esas densidades poblacionales, y las limitaciones de territorio y concentración poblacional, donde la mayor concentración de personas y viral, estas concentraciones poblacionales territoriales también están explicando mucho porque tenemos más casos en estos territorios, menos espacios más posibilidad de las interacciones barriales domiciliarias y mayor exposición, estos barrios que estamos viendo aquí pues son los barrios que están siendo objeto de educación, de toma de muestras, de vigilancia epidemiológica, y de unos aislamientos selectivos para evitar que interactúen entre ellos donde tenemos un grupo de personas con casos, que si los logramos separar 14 días debemos disminuir en 14 días en esa zona el número de casos, estas siete EPS independientemente que no están esos 15 barrios nos han ayudado a tomar las muestras y eso se va a trasladar a un mayor número de casos positivos, pero el problema no es no tener casos, uno debe preocuparse cuando no muestrea, cuando no tiene casos, cuando uno ve entidades, ciudades, municipios en plena pandemia en el mundo, en Latinoamérica, en sur américa, no puede haber un territorio que diga que tiene cero casos, allí hay que hacer una investigación porque es una circulación viral, no hay vacuna, no hay inmunidad, hay exposición, hay interacción social, económica, política, la estrategia depende de ti es una estrategia de educación que está enviando audios ,mensajes a las personas, que se les está enseñando en

uv

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que consiste el distanciamiento físico a través de los caminantes e la salud, como utilizar tapabocas, y se les entrega por gestión social unos tapabocas ya no desechables sino lavables, el muestreo por las EPS, una gran presencia urbana, introducción de las juntas de acciones comunales, para que ellos entren ayudar grandemente, ellos han sido una alianza estratégica, educación que está tratando de llevar a la cultura ciudadana para que esa cultura minimicé el miedo, un día 200 pruebas, hacer 700 en otra en barrios que el desconocimiento podría limitar que las cosas se hicieran bien, esas acciones barriales desde la educación permita tomar muestras y dejar los positivos en las casas y desde gobierno evitar que ellos salgan, hemos fortalecido la atención domiciliaria con las EPS, hay unas patrullas Covid que no quisiera extenderme las jornadas de limpieza en zonas masivas, en los conglomerados, las instituciones penitenciarias son de interés, no ha sido fácil en el centro de Barranquilla, de todas maneras se sigue insistiendo en el control de los espacios públicos, las jornadas de limpieza, las tomas de muestras aleatorias en el mercado público, dueños de establecimientos que se aíslan en casa, jornadas de desinfección, la entrega de auxilios alimentarios, que lo maneja la oficina de gestión social, bonos digitales para las familias, esta reactivación económica que maneja la secretaria de desarrollo ha sido presentada y socializada con ustedes, líneas de crédito Barranquilla responde, estas son acciones que complementan asuntos portuarios para manejar el tema de riesgos en salud pública, transporte y tránsito, todo el tema de Transmetro, el Honorable Concejal BOHORQUEZ lo he escuchado haciendo los planteamientos de educación, yo he trasmitido y he dado las respuestas al doctor OSVALDO DIAZ, no quise extenderme, Honorables Concejales a pedirles que a través de sus redes, lideres, influenciadores, nos ayuden mucho, que el lavado de manos, el uso de tapabocas, distanciamiento físico, son las medidas importantes para esta pandemia, que como acaba de ver que la estimación es que junio, julio para Colombia, para Barranquilla el país espera el mayor pico, que tempranamente Cartagena, Cali Barranquilla y Bogotá por densidades poblacionales y por otras razones socioeconómicas hayan iniciado dos semanas antes podría explicar junio y julio sean suficientes se espera que para el resto de las regiones del país que han teniendo silencio epidemiológico vayan a agosto y septiembre el mayor número casos, doctor OSVALDO DIAZ no sin antes agradecerle, entiendo la preocupación pero de esta manera lo que querido plantear y señor Presidente MAURICIO siga usted.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
Muchas gracias secretario de salud HUMBERTO MENDOZA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ
Mis saludos al señor secretario de salud y a todos, la reglamentación indica que así como arranco uno de los ponentes, los demás fuimos aditivos, el orden en el procedimiento es terminada la exposición el servidor público interviene en el orden que corresponde inicialmente los citantes, citante principal, citantes aditivos, y luego si tienen el uso de la palabra los Concejales citantes y los otros Concejales que quieran intervenir, siendo yo uno de los citantes aditivos pido que me privilegien el uso de la palabra.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
En el caso de lo que usted está diciendo doctor BOHORQUEZ quine tendría la palabra de primero el doctor OSVALDO DIAZ que quiere hablar al final, y el siguiente seria el doctor JULIO ALVAREZ que fue la primera aditiva, para seguir el procedimiento.

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JULIO ALVAREZ

Buenos días a todos, yo hice un par de aditivas en las proposiciones a la citación que se le hace al doctor HUMBERTO, antes que cualquier otra cosa celebro al doctor HUMBERTO la gestión que ha venido haciendo, sé que ha sido un tema complejo y difícil la crisis por la que se está pasando, a nivel nacional, yo hice unas preguntas si a bien fueron respondidas en el cuestionario, si me asaltan ciertas preocupaciones, más que todo las preguntas que hice en su momento en el cuestionario debieron más que todo a una implementación de unas herramientas tecnológicas y plataforma que deber ser obligatoriamente las instituciones prestadoras de salud, en el tema de la atención que se presta durante la pandemia, el decreto 538 expedido por el Ministerio de salud habla muy bien de la telemedicina, la tele salud, y las implementaciones de estas herramientas tecnológicas para prestar el servicio a distancia a personas que no tienen como llegar acceder a estos servicios, por muchas veces por la crisis a veces hay aglomeraciones en puntos de salud, en los puntos de emergencia, donde se están diagnosticando a estos pacientes, yo si quisiera un panorama más claro si esto se está implementando, porque esto lo obligo el Ministerio de Salud, aquí contamos con la red Distrital, Mi Red, no sé si las EPS si están prestando ese servicio como tal y adicionalmente a eso también existe otro tema que los he venido tocando y es el tema de salud mental por parte de los pacientes o posible portadores de este virus, donde lo dijo el doctor OSVALDO y lo manifestó el doctor HUMBERTO, muchos de ellos al tener la noticia que salen positivos muchos entran en estrés, no saben qué hacer, no hay una línea de acompañamiento psicológico y sociales a estas personas, además de la desinformación que ha habido por parte de la ciudadanía en donde muchos de los pacientes no quiere ir a las clínicas, no dejan hacerse las muestras, yo si quiero que el doctor HUMBERTO me dé un panorama más claro porque no vi respuesta en esos puntos que yo manifesté, hay otras problemáticas que no se tocaron dentro de la presentación, y si me gustaría que el doctor HUMBERTO hablara un poco más del tema, doctor HUMBERTO le pido con el mayor respeto que me dé un panorama más claro en temas de salud mental, en el tema de las atenciones que se están haciendo en las personas, en el tema de las plataformas y la implementación de esas herramientas, y si no se están haciendo, cual es el camino, y por otro lado, si seguimos así, como usted lo explico a mayor muestreo, mayor nivel de contagio, pero que a va pasar con ese mayor nivel de muestreo y ese mayor nivel de contagio vaya terminar en un mayor de un número de personas necesitando camas en uci y no vayan a poder acceder porque ya el 100% por ciento de las camas uci están ocupadas, quiero saber si el número actual de camas uci si va a poder atender en junio y julio ese pico de contagio, esa es mi mayor preocupación, muchas gracias.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Secretario HUMBERTO vamos a ir tomando nota de lo que habla cada Concejal para que al final le pueda responder a todas sus preguntas.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Buen día a todos, un saludo también a quienes habiendo sido citados consideran que el Concejo de la ciudad no es el escenario de la discusión democrática de trascendencia, creen que es otro escenario más, este debate que debe ser un debate, que no es un tema de cruce de informaciones, celebro y reitero mis respetos la presencia y la intervención del señor secretario de salud, siempre diligente, siempre dándonos la información, pero eso tiene que ir más allá de un mero cruce de

20

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

información, es aquí el momento y el escenario para buscar desentrañar las razones principalísimas de esta problemática tan graves que están afectando a la ciudad, y pues por supuesto identificando cabalmente las causales de como avanzamos a la solución, así es como lo entiendo, la ciudad que hoy tenemos, hay una discusión algunos creen en semántica otros creen en otro orden, si esta ciudad desde el confinamiento y más en esto días que sienten las misma historia esféricamente que hemos conocido es la misma Barranquilla y se preguntan algunos, algunos dicen se ve la otra ciudad, algunos dicen es la misma ciudad pero con esta graves problemáticas, ya empezamos a buscar abrir el espacio para discutir así reseñar señor Secretario temas tan claves como el de la educación pública y privada también, en el marco del confinamiento pero este es clave este momento es determinante, este escenario es determinante, al margen de lo que pensemos si esta es otra ciudad luego de haberse declarado al emergencia por la aparición de la pandemia y los efectos de ella, surgen preguntas ¿este es el modelo de salud nacional que nos venían anunciando? Barranquilla es modelo de salud nacional, es así como se vuelven modelos de salud teniendo hoy graves complicaciones inocultables aquí han sido expresadas por el señor Secretario de salud, que en algunas cifras coincide con algunas agencias o entidades, fijense que la Procuraduría el 28 de mayo lanza una alarma porque dice que estamos en un 90% casi de ocupación en UCI y por eso dice que hay medidas urgentes de la capacidad en el departamento incluyendo a Barranquilla, y que en el área metropolitana Soledad está casi al 100% sin embargo el señor alcalde de Barranquilla habla de un 43% cifras que tiene que cerrar por el bien de esta situación, entonces encontramos que tal vez esa ciudad que venía que conocíamos se encuentra con esta realidad o con esta situación, entonces tenemos que esa ciudad cuyas características eran presentadas como le gran baluarte, el barranquillero la barranquillera el callejero está en la calle siempre con esta con el ánimo rumbeando es coloquial se abraza con sus hermanos, no le gusta el confinamiento le encanta ver el futbol rumbeo sale todos los días, no se puede contener en su casa, algunos son capaces de expresar esa alegría armando parrandas en las esquinas en las calle, algunos más extremos partiendo los buses de TRANSMETRO después de cada partido de futbol, de ese barranquillero se nos ha hablado como un baluarte y resulta que ese barranquillero no fue tenido en cuenta, que es dicen las mayorías para adoptar las medidas que nos hubiesen sin lugar a dudas ayudado a contener los efectos de la pandemia, ese barranquillero que le gusta bañarse en el agua lluvia, que saca el agua de la casa cuando se inunda su casa, que lo hace por supuesto sin ninguna protección problemas de los arroyos Rebolo, Hospital, ese barranquillero que vive de la informalidad en una ciudad que como se ha dicho oficialmente representa en el sur oriente el 38% de la pobreza, en el sur occidente 16% en la Metropolitana el 28% ese barranquillero que incluso llega un momento en que no soporta el confinamiento porque se le vuelve un problema para su convivencia, de eso empezamos hablar hace unos meses y lastimosamente muchas de las autoridades no nos prestaron atención, entonces por supuesto nos encontramos que estamos en una ciudad donde los pobres que ya venían se encuentra con los empobrecidos que viene generando el termino del impacto de la pandemia, y entonces pues ah bueno, voy aprovechar y pido disculpas si se pueden las disculpas, porque yo vivo en un barrio popular de estrato 3 en el barrio el Campito y muy posiblemente a lo largo de mi intervención tendrán que escuchar cientos de vendedores ambulantes que pareciera que no existieran para el modelo, porque usted los ve pasar no tienen ninguna protección no tienen mascarilla no se lavan las manos y no conozco un plan respecto de eso que representan un alto porcentaje

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

barranquillero que posiblemente son contagiadores, y que no he escuchado todavía acerca de ese plan a pesar de que lo venimos exigiendo hace bastante rato, también corro el riesgo de que me traten de charlatán y hablador de paja por esto, pero creo que cada barranquillero tiene una verdad y lo que tiene que buscarse es que se expliquen se manifiesten se expresen los diálogos entre la sabiduría y su conocimiento, negarlo es también negar la esencia del barranquillero, yo lo soy nacido en un barrio de clase media popular y viviendo toda mi vida en este escenario. Y entonces por supuesto tenemos unos compontes que son propios de la cultura y me van a perdonar no han sido asumidos, no han sido enfrentados, no han sido decodificados como se debiera ser, porque en gran parte existen normas muchos no atribuibles al señor Secretario de salud lo reconozco, ojala estuviera aquí quien se encarga de la seguridad de la ciudad, muchos de esos se vienen adjudicando como si fuera otra ciudad y por lo tanto no habido resultados efectivos, mire a mí me da hasta pena que se diga que se han impuesto cuarenta y pico mil comparendos, ahí leí el informe que eran 23.000 y algo y eso no ha significado ninguna posibilidad de control ni de retención ni de prevención, porque es que además tenemos videos que muestran como muchos agentes de policías cumplen su deber otros no, otros van a los barrios y graban como la gente todos los días hacen francachela sin protección sin distanciamiento como si no pasara nada como ese barranquillero que no asumido que estamos en esta grave situación epidemiológica, algunos se aprovechan para vivir de la posibilidad de quitarle un peso al que está en la calle sin deber estarlo sin poder estarlo, sin deber estarlo y por supuesto entonces lo dejan libre, o una autoridad que concesiona recientemente hace unas horas usted sabe de qué hay actividades de un grupo de una ex reinas que pasan a la gente hacia otro punto del departamento o al frente y con ellos no pasó nada, y se sabe de una fiesta en tales sitios o sea un desorden donde no percibe la autoridad que requiere una ciudad como esta y que máxime está pasando por el grave problema de contagio, superando en gran parte las otras ciudades del país, entonces yo creo que aquí y mucho respeto si se ha necesitado y no se ha tenido la suficiente autoridad INAUDIBLE.....pero también perdónenme hay cosas que son claves y que no se han asumido. Fíjese gran parte de la gente que ha tenido que salir y se ha contagiado o tiende a contagiarse o contagiar a los otro es gente que argumenta que no le llegan los alimentos, no les llegan las ayudas y por eso nosotros dijimos desde el comienzo hace unos meses, un plan especial de identificación de cada problemática de cada hogar, en vez de estar dirigiendo ciertos recursos para ciertas contrataciones no necesarias indispensable, creo que es el primer paso tenemos que identificarnos para salvarnos ¿cuántos hogares tienen este tipo de enfermedad sus miembros? ¿Cuánto reciben de recursos mensual o diariamente? ¿Cuántos requieren el alimento? Eso no paso, yo no sé si pueda ocurrir ahora pero no ocurrió y los muestreos solo van a servir para tomar algunas decisiones que parecen más paliativos pero que no han podido contener esta oleada de contagio, esto no se contienen con cifras, esto no se contiene con comparativos con otras ciudades, esto es que la gente no se contagie que se laven las manos, que se pongan la mascarilla, que asuma la distancia social, que sea reclusa si es necesario de un sitio que se sepa cuál es el problema que realmente tiene, las ciudades que han avanzado más que nosotros no es porque sean la verraquera, sino que por ejemplo conozco alguna que empezaron a plantear lo que se llama las 3 curvas de casos positivos, la propusimos aquí que identificáramos cuales eran los casos importados, que identificáramos cuales eran los casos relacionados y cuáles eran los de sin conexión, es que si uno analiza, yo no sé si me vale mentir señor Secretario de salud, gran parte de la afectación mortal de nuestra gente tiene que ver con casos sin

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

conexión o sea gente que incluso llega por una cosa que se pareciera que no es y cuando llega al hospital donde corresponda le tiene que hacer el diagnóstico y ahí es donde se pierde el tiempo y mucha gente muere por eso, teníamos que utilizar la tecnología como lo han hecho en otra ciudad, la víctima por ejemplo vamos a identificar a un millón de hogares barranquilleros y sepamos donde viven, como viven que ingresos tienen, que enfermedades tienen sus miembros, y de allí se harían los barridos necesarios, o se demoraron en aplicar las pruebas y merece que el tiempo termine generando desconfianza en la gente, hoy tal vez es la única ciudad del país donde hay gente que se atreve a decir que no se hace la prueba grave, si lo primero que dijimos hacen unos meses he y se buscan los recursos porque hay necesidad de que la gente se haga la prueba y sepamos en que estamos, mientras en otras ciudades cada vez que se descubre un caso se hacen 40 pruebas en otras necesidades como la nuestra y no es así, y lo más grave miren yo les tengo casos por supuesto respeto a pero tengo que utilizar la información, un trabajo especial que estábamos haciendo sobre educación y salud por ejemplo en Villas de San Pablo gente que esta contagiada y que huye no se ha tratado por miedo y además dicen no tengo alimento no tengo mercado, me tengo que ir a rebuscar por supuesto INAUDIBLE.. No está produciendo y miren los más pobres es donde hay más contagios, en las zonas la gente quedan en sus casa de casualidad cárcel aló me escuchan

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Señor BOHORQUEZ aquí lo escuchamos adelante, puede continuar

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS

Gracias, estoy terminando ya, fijense por ejemplo así lo decía el Concejal ALVAREZ lo hemos planteados varias veces, y también se lo pedí como explicación a la señora secretaria de educación para el debate que hice ¿cuál es el plan de salud mental? ¿Cuál es el mecanismo que se está utilizando para que nuestra gente pueda aceptar con menos dificultad el confinamiento? Para que eso que llamamos la indisciplina social no lo ha manejado con componentes comunicacionales y la gente se debe quedar, claro que no son todos por eso yo le llamo la seguridad integral, la salud pública integral quédense en su casa le garantizamos sus alimentos deje le estrés porque le estado va hacer un esfuerzo y le va a permitir que pague de mejor manera los tributos, le va ayudar para que tenga la posibilidad de no tener las multas ósea todo le componente económico y financiero que más angustia a nuestra gente que es lo que más presionan que salgan a la calle ¿en que se ha fallado? Se ha fallado en que algunos han aprovechado la pandemia para acumular, para acaparar, para especular y no ha habido autoridad que los controle, cuantas veces no hemos denunciado que el poder adquisitivos de los sectores medio populares se pulverizo debido a altos costos de los alimentos. Una empresa como la TRIPLE A además de que nos esquilma 300.000 millones de pesos en contratos y regímenes existentes no pudo, no se pudo presionar a la empresa que además nos quitaran las acciones a los gobiernos a que perdonara bajara al menos los costos de la tarifas de agua potable alcantarillado y aseo, es un todo por eso celebro que la proposición haya ido en el sentido no solo de escuchar lo atinente al señor Secretario de salud sino el de todos los componentes, porque es la manera que le sigamos el paso a esto se pudiera pensarse como abogan que es necesario que se saque al ejército y a los grumetes a la calle. Yo creo que hay mecanismos mediante un gran proceso de construcción ciudadano, yo no sé si nos alcance el tiempo, pero al menos medidas comunicacionales para que la gente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

entiendo que puede ser víctima y que puede afectar a los otros, es que esos dineros que se fueron invirtiendo en esos años recientes, en cosas que hoy muestran que de pronto no de pronto no porque ese modelo tiene serias fallas, esta es la ciudad que no está mostrando, la que venía aquí que se encontró con esta más empobrecidos sumados a los pobres, la falta de poder adquisitivos, menos autoridad, distracción, distraíamos a nuestra gente cuando uno compara los resultados de otra ciudades para controlar la pandemia se encuentra que hay sentido de pertenecía, ciudadanización, sentido de cuidarse y garantizar sus ingresos y sus alimentos este es el punto, ya lo demás claro lo tenemos aquí necesitamos hospitales y clínicas que nos muestren con contundencia que uno siente que ahí está la posibilidad de salvarse o como enfrentamos le contagio si morir sin afectarnos de otra manera, necesitamos eso necesitamos revisar el modelo de salud de la ciudad, yo no sé si era el mejor de la redes públicas porque de allá acá no habido solución y no es ningún modelo, la pandemia lo evidencio la crisis de CAPRECOM la crisis bueno ahí esta no voy habar de eso ahora, pero lo estoy diciendo es momento de revisar el tema, nada es igual y nada va a ser igual por lo tanto entonces si es posible ya termino con esto, llamo a que no perdamos más tiempo y asumamos las conductas que corresponda identifiquemos a los actores identifiquemos sus necesidades es el momento ahí es donde debe estar el gran gasto público, se lo dije también la vez aterioOr al señor Secretario de salud ahí es donde hay que exigir recursos para la salud para qué haya caminantes para que la gente vaya a las casas, para que se gane la confianza de la gente para que verifique casa por casa, para que digan cuantas veces comen al día, que necesitan, para que digan cuantas están afectados con problemas de salud mental, para que se diga cuál es su necesidad real que es lo que garantizaría que no tenga que aventurarse a salir a la calle, a exponerse a contagiarse y a contagiar, que las autoridades sean las autoridades que no se concilien los permisos, que los agentes de policía buenos siga siendo buenos y los que no lo son los sean y no anden boletando con los comparendos en la calle, o les interesa eso más que otra cosa, que respetemos a los médicos pero también que demos respuestas, lo he dicho claramente sigo creyendo que el cuerpo de misión medica es sagrado es inviolable pero el que a nombre de la pandemia este haciendo negocio hay que darle con todo, y con todo es aplicar las adiciones y las normas vigentes, estímulo y protección al médico honorable ético y a la médico, a la enfermera grave ya veremos, que incluso miembros de la misión ética han muerto, esperamos que se regularizaran jurídicos políticos y económicos que convirtieron a la salud en un negocio, tercerizaron mal y hay esta una prueba un joven recién muerto todo el tiempo buscando protección para él y sus compañeros y ni que la ARL le respondiera por la desvalorización, las relaciones ahora hay que revisarlos y estamos a tiempo, si es necesario crear unas zona especiales que el que este desobediente se le lleve y se le confine porque hay facultades de los gobernantes para eso que se garantice ahí su salud, su alimentación para que no salga a contaminar, se les de los alimentos a quienes son los actores sociales que todos los días tienen que ir a buscarlo, que se hagan grandes despensas para que no se enreden estas vainas con estos contratos que tiene mucha plata más en tramitología y menos en alimentos a la gente, lo hemos venido diciendo desde el principio y lo seguimos confirmando esa es la manera como le salimos al paso al confinamiento a la pandemia y a la muerte que hoy nos coloca en un sitial nada apetecible, que utilicemos la tecnología que por fin deberíamos ser esa ciudad humana por la que hemos venido peleando todo este tiempo, gracias Presidente

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Calle 39 Carrera 45 y 46 Piso 3. Tel 3709914

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Tiene la palabra el que coloco una aditiva ERNESTO CRISIEN si va a tomar la palabra, doctor CRISSIEN, tiene la palabra el Concejal ANDRES ORTIZ siguiente seria el Concejal RENGIFO.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO

Muchas gracias Presidente le agradezco mucho, un cordial saludo a todos los que nos escuchan y nos pueden ver en este momento, también expresar pues que como Concejal proponente de muchas de estas inquietudes en compañía de los Concejales que ya han hablado y de lo que habíamos expresado en la Comisión Tercera me place mucho este importante debate, el tema que más aqueja a todos los ciudadanos, yo reconozco la labor y quiero empezar con eso el Secretario el doctor HUMBERTO creo que ha estado trabajando muy duro ante esta emergencia, hay que admitir que ha sido algo que ningún otro Secretario de salud antes ha tenido que lidiar en nuestra época contemporánea, yo creo que es un funcionario que tiene algo que debe tener todo funcionario, ojala todos los funcionarios del Distrito tuvieran eso que es que yo no sé cómo hace pero en medio de toda la emergencia uno lo llama uno le escribe para gestionar necesidades de salud de las comunidades que lo agobia constante a uno porque para eso nos eligieron y él responde siempre, yo creo que todos los Concejales podemos dar fe de eso siempre responde siempre muestra su total disposición y yo creo que está claro de que no es por falta de trabajo ni de voluntad ni de ganas lo que estamos viviendo sino porque es una emergencia que a cualquiera se le puede salir de las manos, y más ante lo que estamos viendo también de irresponsabilidades ciudadanas, entonces si exaltar esa labor y que bueno que los otros funcionarios tomaron ejemplo de esto y tener las buenas cualidades que tiene, pero si tengo como Concejal expresar mi preocupación ya que más allá del aumento de contagios en nuestra ciudad, ya le doctor HUMBERTO nos explicaba que se hacían unas cantidad de muestra y pruebas con el Distrito y la secretaria de salud, muy importante en comparación con otros departamentos con otras ciudades en comparación con la cantidad de habitantes, fue muy atento su intervención más allá de todo eso si resulta preocupante es el tema de que llevamos aproximadamente 6 días consecutivos teniendo el mayor número de muertos a nivel nacional por COVID y a mí me trasnocha mucho que hay que garantizar que estos indicadores son vidas, estamos hablando de vidas de seres humanos de barranquilleros que hoy no nos acompañan, me trasnocha me trasnocha que estos indicadores puedan bajar que nosotros podamos trabajar conjuntamente para esto, que hay que garantizar que las cama en UCI podamos tenerlas en disponibilidad en trabajo mancomunado con el Gobierno Nacional, procurar que hay un personal especializado para manejarlas, yo creo que hay un tema inherente importante que es el tema de cultura ciudadana, de auto cuidado, de prevención, y en eso si veo que estamos graves y eso no depende de la dependencia de salud ahí necesitamos un trabajo en conjunto y mancomunado entre las diferentes dependencias distritales, tales como la nueva oficina de cultura ciudadana de la alcaldía la que dirige el doctor DAVID MONTERO y que veo que se está empeñado en hacer una buena labor de Pedagogía, pero todo esos trabajos el del doctor HUMBERTO MENDOZA el del doctor DAVID, oye quedan a medias esos esfuerzos sino se entrelazan y se hacen llave con otras dependencias como la oficina de Seguridad y Convivencia Ciudadana que tiene la gran responsabilidad de las famosas patrullas COVID tan controversiales desde su concepción, criticadas por los barranquilleros esas patrullas que hoy están bajo la responsabilidad del doctor PATRON que hoy brilla por su ausencia en este debate faltándole el respeto totalmente al Concejo y peor aún a los barranquilleros que están pidiendo a gritos estas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

explicaciones estas sesiones están pidiendo a gritos que les muestren la realidad porque muchas veces no entienden, ahí lo decía el doctor BOHORQUEZ es que se dejan llevar por fake news se dejan llevar por el temor y necesitan una autoridad responsable que le den una parte de tranquilidad que lo sepan guiar en este momentos, necesitan que los funcionarios respondan y rindan informe en esta emergencia, es que como un funcionario en plena emergencia y con esta situación tan crítica no va a estar dispuesto y disponible para darle la cara la Concejo que fue elegido por la ciudadanía, y que hoy espera de nosotros la responsabilidad necesaria en esto momentos históricos, por ellos bien como decía al principio de este debate el Concejal TROCHA en conjunto con el Concejal ORTIZ y este servidor le haremos una citación de control político a este funcionario al doctor PATRON para que responda como es su obligación ante el Concejo y sería el colmo no vaya a ser el colmo que de nuevo se excusara corriendo su responsabilidad no dando la cara sin un buen fundamento. Yo manifiesto también mi solidaridad total preocupación por lo que está ocurriendo con el personal médico por estos héroes con capa, porque tiene capa blanca solidaridad con ellos no podemos dejarlos que sigan estigmatizándolos, hay que rodearlos de las garantías necesarias a todos nuestro personal médico, que ellos sepan que tiene el apoyo del Concejo distrital, de las autoridades del Secretario que yo sé que ha estado muy pendiente de todo este tema y por supuesto de los ciudadanos de bien de las personas que saben y reconocen que ellos estaba dando su vida en medio de esta pandemia, que ellos están día a día pendientes de esto y bueno hacer un llamado porque no es posible que hoy Barranquilla tenga una tasa de incidencia de las más altas en contagios en el país, yo creo que he quedado alarmado con este tema, pero confió en que estos 2 meses que viene la ciudad en un trabajo mancomunado como lo queremos hacer va a tener mejores resultados, va a salir adelante y va a detener ese crecimiento que aproximadamente ha sido muy alto, ha sido más del 80% en este mes de junio en la evolución reciente lo decía bien de las cifras de fallecidos ha sido más fuerte aun porque mientras recibimos a junio con 69 decesos ayer ya registrábamos 147 no sé cuántos vamos hasta ahora, hay que actualizar el día de hoy pero 78 fallecimientos adicionales a lo que habíamos tenido eso es un incremento muy bárbaro seria sacando matemáticas seria un 113,04% en apenas 9 días y son cifras muy alarmante que requieren de acciones rápidas efectivas para poder controlar la propagación del virus y para que se refuerza se siga reforzando como viene haciendo la búsqueda del rastreo de los contactos con casos positivos para reducir la incidencia de la enfermedad identificar más esos contactos como se viene haciendo y extender el cerco a la enfermedad a la ciudad y le área metropolitana, porque le área metropolitana está conectada todos lo sabemos con Barranquilla y no se puede trabajar de forma aislada, hay que trabajar esto de forma integralmente con el área metropolitana. Entonces hacemos un llamado a la administración distrital a continuar con los controles especialmente las localidades donde existen un mayor número de contagios, allá en la localidad sur oriente de la cual hago parte de la localidad suroccidente metropolitana y en el sector comercial que ya empezó abrir sus puertas está semana de forma paulatina, ahí también se hace necesario brindarle todas las herramientas necesarias de protección a la ciudadanía a quienes ahí laboran y que no sea solamente medidas restrictivas, medidas de multas sino también muy importantes medidas educativas, porque muchas veces la gente aprende más con educación que con restricción, ahí yo veía le indicador de la famosa multas por el incumplimiento de la medida del pico y cedula y ni siquiera un 20% de las personas sancionadas han cancelado las multas, entonces yo no veo eso de que este sirviendo y porque no implementamos nuevas estrategias que si le lleguen al ciudadano barranquillero y que

MV



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de verdad cambien esos hábitos conductuales que tenemos, esos son mis apreciaciones cuente con nosotros, cuenten con este Concejo para trabajar mancomunadamente no está sola la secretaria de salud, no están solos los barranquilleros en este momento porque muchos ciudadanos me decían ayer antes de este debate, es que queremos escuchar queremos ver queremos que ustedes llamen a los funcionarios y queremos ahí sentir al Concejo ahí acompañándonos y haciéndose sentir en esta emergencia, y yo creo que el Concejo no ha estado ausente todos los Concejales han realizado labores particulares y también labores conjuntas que estamos dispuesto a realizar por el bien de nuestra ciudad para que de esta salgamos todos juntos, muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Muchas gracias honorable Concejal ANDRES RENGIFO, venia en orden el doctor TICO CRISSIEN Concejal y después el doctor ORTIZ que tuvieron problemas con la comunicación ahorita, adelante doctor CRISSIEN.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ERNESTO CRISSIEN BARRAZA

Muchas gracias señor Presidente, si mil disculpas tenía problemas ahorita con la comunicación pero ya afortunadamente se logró el impase, bueno agradecerle la doctor HUMBERTO pues quien nos acompañó en la sesión del día de hoy acudió a la cita del llamado de los Concejales, muchas gracias por acompañarnos, insistimos que si no la habrá tenido fácil, le ha tocado como decía el colegas nuestro bailar con la más maluca pero sabemos todo el esfuerzo y toda la dedicación que ha tenido señor Secretario, de verdad atienda los llamados como le comentábamos ahorita sigamos acompañándonos y preocupados con el tema que debe haber un poquito más de colaboración de la gente, pero me decía ahorita uno de mis colegas que definitivamente para que su labor se vea con muy buenos resultados hay otras secretarais que tienen que ayudarlo y apoyarlo, si tenemos identificado cuales han sido los barrios que más infectados hay pues como ocurrió en la ciudad de Bogotá que cerraron ese barrio, pero tenemos que entender a la gente también, tenemos que llevarle los alimentos que les llegue señor Secretario se tiene que apoyar con está secretaria, llevarle los alimentos e insisto no hay que elevarle los servicios públicos a las personas, pero ese pago de estos 2 meses de junio y julio que son los picos más altos que se van a presentar se les pueden diferir esos pago a esas personas en los meses venideros en los meses de noviembre y diciembre, pero sabemos que pueden abusar de los servicios pero estas personas TRIPLE A ELECTRICARIBE, Barranquilla siempre les ha tendido la mano para ayudarlos cuando han tenido problemas, ellos tienen la responsabilidad de ayudar a los barranquilleros en este momento, no se les regalara el servicio público a ningún barranquillero, pero si se le aplazara en cuota los pagos de los meses de junio y julio que son los meses de los picos, y hay que llevarles la comida porque la gente señor Secretario si no tiene para pagar los servicios tiene que salir a las calles, si no tiene con que darle comida a sus hijos tiene que salir a la calle, entonces esto es un trabajo mancomunado en su secretaria y con otras dependencia del Distrito, así que cuente con el Concejo que lo vamos a seguir apoyando si usted presente que sus estrategias necesita que otras dependencias también lo ayuden pues vamos a colaborar desde el Concejo para insistirles a estas dependencias estas secretarias y estos Secretarios que le den la mano a usted señor Secretario que es el que tiene y es el que muestra la cara por nuestra Barranquilla, y como están los resultados en los temas de salud y en los tema de COVID principalmente, yo quería tocarle 2 temas puntalmente al señor Secretario que es muy

NW

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cierto que hay mucha desinformación en la redes pero había un audio, tuve problema de conexión me disculpa si no lo toco, pero si lo escuchaba que había mucha desinformación pero hay un audio que estaba circulando que dicen que es del doctor SABBAG quien no conozco pero decía que la Clínica PORTOAZUL la Clínica del CARIBE y la Clínica de COLSANITAS que es la IBEROAMERICANA en estos momentos la gente que está pagando su pre pagada en estas Clínicas todas las UCI están ocupadas, no tienen para recibir a las personas que hoy están haciendo pagos, entonces decimos que tenemos disponibilidad de camas pero hay esa información o desinformación, me gustaría que me dijera cual es la realidad de las personas que están haciendo esos pagos y las prepagadas, dicen que estas Clínicas no tiene como atenderlas porque no hay camas de UCI que inclusive en la PORTOAZUL el fin de semana, hay gente que vio 5 y 6 personas en urgencias que no pudieron ser atendidas, no tenemos camas para atender en estas clínicas quisiera que nos aclarara eso, ya que desde la Secretaría de salud señor Secretario va acompañado con el tema de la TRIPLE A que están haciendo con la reconexión y la destinación final de los desechos biológicos que se están dando en las clínicas de la ciudad de Barranquilla, en estos momentos, a donde están hiendo a parar ahora mismo y también vemos por lo menos que la gente, poca gente que están en la calle los vemos sin tapabocas tirados en la calle guantes tirados en las calles en parques, entonces todos estos residuos biológicos que pueden estar contaminados que se le está dando el manejo TRIPLE A ha dado el informado que se está haciendo con todos estos residuos que podrían estar contaminando a gran sector de la ciudad, estoy haciendo estas 2 preguntas o esas 2 observaciones sobre el tema de las camas en las Clínicas privadas y le tema de los desechos de los residuos biológicos que se están dando en la ciudad de Barranquilla, por otra parte toco le punto otra vez no quiero tocarlo porque podría presentar molestia de la proposición que yo había realizado al Secretario PATRON el Concejal RENGIFO que se manifestó ahorita, si me gustaría que ese control político que se le va a realizar al Secretario por la falta de respeto que ha tenido con nosotros, mandar una disculpas en las horas de la noche del día de ayer, o sea a él se le informó fue en las horas de la noche, pues que si nos diga ¿todos los recurso que él está utilizando en que está utilizando su dependencia, ¿qué contratación ha hecho en el tema de COVID y en que ha invertido plata en no COVID? Había que presentarle una solicitud de esa información a esa secretaria de Seguridad Ciudadana en el tema que nos diga todo estos recursos que se han utilizados en este año simplemente en que han sido encaminados tanto en COVID y no COVID, así que de verdad me uno, ojala me inviten señor Presidente de la Comisión doctor RENGIFO hacer parte y me comunique para ese control político de ese cuestionario, hay que ampliarlo un poco más para que esta personas cada vez que los Secretarios Concejo tengan respeto para estas instituciones y nos acompañen en las citaciones, muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Muchas gracias vice Presidente ERNESTO CRISSIEN, tiene la palabra le honorable Concejal ANDRES ORTIZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Muchas gracias señor Presidente y con el saludo para el doctor HUMBERTO y honorables Concejales, la secretaria del Concejo, representante de la Personería, primero creo que celebro esta invitación o este debate de debates de control político e invitaciones que ha dado este Concejo, entonces me parece muy apropiado en estos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

momentos donde nos encontramos, o por lo menos mucha gente de la ciudad se encuentra en incertidumbre por ver cómo han aumentado los picos en buena hora doctor HUMBERTO usted nos acompaña hoy para aclarar ciertas dudas, lo primero que quiero decir es que coadyuvo en gran parte den lo que dice el Concejal RENGIFO en que no todo tiene que caer en la secretaria de salud, yo que trabajo o que mi familia trabaja en el comercio en barranquillita, me he dado cuenta de que los sectores que representan la informalidad, los vendedores muchas veces no saben ni siquiera como usar un tapabocas, muchas veces solamente se colocan el tapabocas en la nariz o se lo colocan en la barba, o se lo colocan solamente en la boca, entonces eso quiere decir que la secretaria de salud ha realizado una gran gestión y pues doy fe de todo el trabajo que ha venido haciendo el doctor HUMBERTO desde el principio porque hay que ver que él también llevo en plena pandemia recibiendo una secretaria por la ida del ex Secretario o viceministro, entonces pero me parece muy elocuente lo que estaban diciendo los colegas que me antecedieron en la palabra, en decir de que aquí hay responsabilidad de diferentes secretarias. por lo menos escuche atentamente la intervención del doctor HUMBERTO y cuando se celebró el día de las madres 15 días después se presenta un contagio masivo en diferentes sectores de la ciudad, ahora la pregunta es ¿Cuáles son las secretarias que se deberían encargar que si hubo ley seca se cumpliera ese aislamiento? Si está el decreto presidencial se cumpla ese aislamiento, yo creo que aquí hay otras secretarias INAUDIBLE...

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Doctor ORTIZ se le escucha lejos el sonido, no se le escucha, es que se le escucha muy lejos movió algo y de pronto se le escucha lejos, alce la voz un poco.

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Presidente me escucha, Presidente me escucha.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
Ahora si lo escuchamos.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES ORTIZ HERNANDEZ

Voy a quitar la cámara que probablemente como tenía problemas de conectividad no sé si de pronto por la cámara se bajó un poco el sonido, me excuso así que voy hablar sin imágenes, pero entonces si quería decir señor Presidente y doctor HUMBERTO y a los honorables colegas que aquí realmente pienso que la secretaria de salud ha sido muy oportuno, y la secretaria de salud en cabeza del doctor HUMBERTO ha dado los requerimientos no solamente este Concejo sino la ciudadanía en los momentos que han sido necesarios. Pero hay que ver que está pasando con otras secretarias como lo dije en los momentos que hay toque de queda, que no se pueden ingerir bebidas alcohólicas porque hay ley seca, que hay aislamiento preventivo y como lo dijo el señor Secretario el día de las madres estaban festejando como si fuera un día normal y 15 días después hay un momento de contagio y la persona como decimos coloquialmente le achacan eso a la secretaria de salud, entonces yo si quiero y creo que fue muy oportuno la intervención del doctor RENGIFO al decir que aquí hay otras secretarias que tienen que actuar de manera enlazada con la secretaria de salud, y cumplir unas labores específicas para ayudar a que esta pandemia siga disminuyendo no se sigan propagando el contagio como ha venido aumentar, yo creo que es normal que en la medida en que se está abriendo las aperturas económicas de las diferentes empresas

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

pues esto va a seguir aumentando de manera progresiva, yo creo que nosotros no podemos decir que se abra la apertura económica y que vamos acabar con que se sigan contagiando las personas. Pero si me parece que la preocupación del doctor OSVALDO es muy acertada esperamos que no se propague de manera paulatina, porque un contagio masivo como lo escuché atentamente al doctor OSVALDO DIAZ gran médico y científico de la ciudad, puede generar que haya un colapso en UCI finalizando este mes o a principios del mes siguiente, entonces yo quiero honorable Presidente y honorable Concejo que busquemos la manera de que la secretaria de salud de pronto está haciendo una buena gestión, pero que las demás secretarias que tiene que buscar que el aislamiento obligatorio se dé de la manera permanente, yo creo que aquí también tiene que ver la Policía Nacional, en una próxima sesión deberíamos invitar al General o al Comandante de la Policía para ver que está haciendo la policía, si realmente están buscando que no solamente los barrios de sur occidente y sur oriente que son donde más se ha dado la propagación que están cumpliendo la labor permanentemente en los distintos barrios sobre todo donde hay más propagación la gente esté cumpliendo con este aislamiento preventivo. Porque si no trabajamos de manera articulada la secretaria de salud no va a poder realizar la función de la mejor manera. Entonces señor Presidente gracias por darme la palabra, nuevamente felicitar al Secretario de salud porque ha estado en cada sesión donde ha sido requerido ha aprendido de manera personal los requerimientos de los Concejales y ha hecho una labor ejemplar, pero si quiero dejar la constancia o quiero que quede en el acta hay que hacerle seguimiento a los distintos y por eso quiero que quede INAUDIBLE las proposiciones que se van a presentar de manera absoluta como el debate de sesión político que se le va a presentar hoy al Concejo de Barranquilla con la oficina de seguridad, de igual manera la de cultura ciudadana y la de secretaria de gobierno, muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Muchas gracias Concejal ANDRES ORTIZ tiene la palabra el honorable Concejal FREDDY BARON.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARON OROZCO

Buenos días, buenos días A todos mis compañeros Concejales, a todo el pueblo que nos ve y nos escucha a través de estos medios masivos virtuales y también la Secretario distrital de salud por nuevamente estar con nosotros acá en el Concejo de Barranquilla, escuchando y dando pues las anotaciones en todo lo que se ha venido dando con respecto al tema de la pandemia que es el tema central de hoy, yo me encuentro bastante preocupado por la situación así como se encuentra la mayoría del mundo Colombia y Barranquilla, especialmente porque miramos que los galenos barranquilleros los galenos de Colombia, los galenos del mundo han sido unos héroes, unos héroes que han expuesto su salud y también la salud de su familia para atender aquellas personas que se encuentran enfermas en los hospitales y específicamente con un tema como el COVID que es una cuestión que se transmite fácilmente, y yo después de 3 meses de pandemia en Colombia podemos analizar que pasaron de héroes a villanos, ahora no solo a los buenos aplaudimos en los primeros días de pandemia que aún todavía en Barranquilla y en Colombia no se había proliferado tanto este virus, hoy los miramos como unos villanos, y yo pienso que la ciudadanía que piensa de esa forma está equivocada, porque yo no creo que un profesional va a formarse va a estudiar 10 semestres y va hacer unas prácticas años de experiencia para matar a las personas o para enfermarlos más. yo no creo eso yo pienso que hay

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

una equivocación, yo pienso que todo el que se forma yo que me forme para docente para abogado es para resolver un problema, para mirar como trato de enseñar a los muchachos a leer y a escribir, como orientar a ese ser humano no para convertirlo en una persona opuesta a lo que quisiera la sociedad, entonces estamos totalmente equivocados aquellas personas que tienen eso en la cabeza, pero también son culpables aquellos que con tal de beneficiarse económicamente por el tema de la pandemia han tomado este rumbo se ha dado este mal entendido en la ciudad, yo escuche en las noticias nacional hace unos días que también al alcalde de barraquilla haciendo unas anotaciones que iban a colocar o habían colocados a unas personas que estuvieran pendientes aquellas clínicas que las personas por lo menos tenían 10 días de tratamiento en UCI y les colocaban 20 o sea los tenían 10 días más ahí con tal de cobrar 10 días más, eso escuche a través de los noticieros nacionales y aquí también, entonces por favor, eso es bueno de que esas entidades que tengan conciencia que no sigan cometiendo esos errores porque entonces se van a armar esos malos entendidos, se van armar entendidos, todas aquellas personas pensado que son los médicos, pensando que es el gobierno, pensando que, no es solamente personas inescrupulosas que queriendo tomar un peso más. Miren hasta donde ha llegado la situación con la amenaza del galeno del médico barranquillero amenazado de muerte eso no es justo, que tristeza ver esas escenas aquí en nuestra ciudad Barranquilla cuando nosotros los barranquilleros somos amables, somos personas de admirar porque en cualquier parte del mundo donde vamos la gente nos reciben bien por lo alegres que somos y comprensivos y calurosos y vamos a cometer un error de esos, yo pienso que tenemos que comenzar analizar y que le pesos de la ley debe caer sobre esas personas a las que le encuentren hallazgos con esas circunstancias, de igual manera quiero saber decirles a todos ustedes, que aquí en el barrio el Bosque donde yo resido donde convivo aquí con mi familia se han presentado 16 muertes, una por COVID y otras por muerte natural en estos últimos 15 días del 27 de mayo hasta esta fecha 15 esto es bastante preocupante para nosotros porque tenemos cerquita nos está rondando muy cerca el tema del COVID aquí en el barrio el Bosque, sabemos que es un barrio grande pero también es el barrio con más infectados que tiene Barranquilla, y yo pienso que tenemos que en conjunto las autoridades mirar cómo podemos hacer un trabajo en conjunto, el Bosque tiene 5 Ediles tiene este Concejal que les habla tiene 1 alcalde tiene 1 Secretario de salud, tiene 1 Secretario de gobierno, tiene 1 Secretario de comunicaciones, tiene un gerente de oficina PATRON en el tema del fondo de seguridad, vamos a organizar algo de manera que podamos tratar de frenar esta situación en el barrio el bosque porque es bastante preocupante señores del gobierno distrital y señores compañeros Concejales, honorables Concejales, de todas maneras estoy a su disposición de empezar a mirar como tratamos de resolver esta problemática, el mundo cambio a raíz del COVID le mundo ha cambiado, les digo a todos los ciudadanos barranquilleros, a todos los colombianos y la gente del mundo y especialmente a los amigos del sur de la ciudad de Barranquilla que son los más contagiados donde más contagiados hay son las 3 localidades del sur oriente sur occidente y metropolitana, que esto cambió, ya no podemos estar saludando de besos, ya no podemos estar saludando del apretón de manos, ya no podemos estar saludando en este momentos de abrazos, eso más adelante lo volveremos a tener con nosotros, pero en este momento hay que darle un giro a las costumbres que ya tenemos para garantizar la salud tanto la de uno como la del prójimo, entonces ese llamado de atención que les hago a los barranquilleros y especialmente a las 3 localidades del sur, hay que cambiar no hay que seguir esa forma de saludo que tenemos, las reunioncitas en las puertas de la calle, las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cooperaciones jugando a parqué, jugando dudo, jugando damas 10-15 personas juntas eso no puede ser, ojala las autoridades competentes salgan a las calles y revisen el barrio Santo Domingo, Carrizal, el Bosque, Las Américas, las Malvinas encuentran grupo de 10 y hasta 15 personas jugando en las esquinas, eso es un foco de proliferación para todos queridos compañeros, y por otro lado hay algo que me preocupa y es que así como le tema de los contagios hay muchos que se recuperan, hay otros que mueren por COVID y que están certificados en sus muertes por COVID, pero hay otros que mueren naturalmente, y esas personas se las entregan a sus familiares y resulta que los familiares no tiene como sepultarlos, porque como te digo duraron 2 o 3 meses sin trabajar las personas del sur que dependen del diario vivir de lo que pueden rebuscarse a diario no tienen 2.000.000 de pesos que cuesta el sepelio no los tiene y muchas veces muchas de las veces no están afiliados a ningún plan de seguridad mortuoria ¿Qué pasa? Que aquí vienen a la casa a decirme hombre FREDDY para ver, que nos ayuda que se murió equis vecino, y resulta que en el cementerio CALANCALA que es el cementerio municipal de Barranquilla, que yo pienso que es de los barranquilleros, allá hay que pagar alrededor de 1.000.000 pesos 1.000.000 para poder sepultar a la persona en tierra 1.000.000 y si es en bóveda cuesta creo que 1.200.000 y 1.500.0000 de pesos, de donde va este pobre ciudadano a atener ese recurso, y si sale a pedir de casa en casa como es la costumbre aquí púes tampoco porque nadie tiene ahora mismo si no es para comprar el café la azúcar Y el arroz para poder mantenerse, de donde va a reunir ese 1.600.000 pesos, hace unos días solicite la presencia de los que dirigen el cementerio católico de Barranquilla, el popular CALANCALA y también a la persona que dirige el cementerio de SANTA MARIA, eso no se ha dado pienso que la respuestas de las personas que están al frente de la situación ha sido negativas. Yo pienso que eso es necesario porque la personas que no tiene recurso económico deben sepultar a su familiares de lo contrario no sé qué pueda suceder, que hacemos si no tiene como pagar el 1.000.000 de pesos que vale eso allá. Todos tenemos que ser condescendientes con lo que está ocurriendo en este momento, si se ha bajado el IVA si los peajes han sido suspendidos por un largo tiempo, si muchas cosas estuvieron en conocimiento, los arriendos se han congelado suficiente si todo el mundo ha sido condescendiente porque el director del cementerio Católico de Barranquilla no ha sido condescendiente con las persona que mueren y que no mueren por COVID sino por patología y otra circunstancias, porque no han tenido en cuenta eso, entonces es un llamado que le hago a las personas de los cementerios que también tiene que solidarizarse con el tema de la pandemia y con las necesidades que tiene los Barranquilleros en el momento que un pacientes se les muera, pierda la vida sea por una cosa o sea por otra, una pregunta que también hago yo es si ¿quién le paga al señor de la funeraria cuando se crema la persona quien se lo paga porque aquí hace 2 días murió un muchacho de 36 años y lo iban a sepultar y apareció un señor diciendo que lo dejaran porque ahí decía posible COVID para que no pagara ni un solo pesos, quien paga eso yo no sé si eso lo paga el Estado, si está haciendo gratuitamente las funerarias, es una pregunta que queda ahí, el que quiera más adelante la responderá quien tenga a su turno la respuestas y de igual manera que haya una responsabilidad por parte del Secretario de Comunicación de la Alcaldía de Barranquilla, se necesita más comunicación con respecto a esto, que las personas utilicen el tapaboca y que no se saluden de mano hay que salir a las calles a enseñarles a la gente, hay que hacer pedagogía, porque muchas personas es la hora que no creen que el COVID existen, si existe, hay que tenerle miedo, es asesino, pero hay que cuidarse del también y hay que contrarrestar compañeros muchas gracias a todos por haberme escuchado Presidente, por haberme dado la palabra, Secretario a usted mi

M V

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

más sincero saludo y usted ha sido una persona que siempre ha estado aquí cuando el Concejo lo ha necesitado, es el Secretario que más ha asistido a las Sesiones en este Gobierno siempre que se le ha solicitado usted ha estado ahí al tanto, así es que se necesita un Secretario de Salud en Barranquilla, que este pendiente de la ciudadanía Barranquillera día y noche muchas gracias a todos compañeros

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
Muchas gracias Honorable Concejal FREDY BARON

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ZAMIR RADI CHEMAS

Señor Presidente, mucha gracia un saludo muy especial a todos mis Honorables colegas que hoy nos acompañan a toda la ciudadanía que hoy esta sintonizadas con esta Sesión muchos de ellos habituales a nuestra Secretaria Paty a nuestros Representante de la Personería, al Secretario Distrital de Salud y ante de mi intervención señor Presidente para salvaguardar la integridad de esta Sesión quisiera que usted propusiera, bueno le hago una Proposición para declarar la Sesión permanente, por el tiempo que ya hemos incurrido en ella, entonces no sé si paramos ahí y votamos la Proposición y después si sigo con mi intervención

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Perfecto Honorable Concejal ZAMIR RADI, señorita Secretaria sírvase llamar a lista para votar a la Sesión permanente

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

ALVAREZ VEHGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	
BARRIOS TORRE LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	
PEREZ RECCER LEE	
RADI CHEMA ZAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMU ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, se le informa que ha sido aprobada la Proposición de Sesión permanente con 14 votos positivos.

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
Puede continuar Concejal ZAMIR con su intervención

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ZAMIR RADI CEMAS

Muchas gracias señor Presidente, yo hoy también me uno a la palabra de un poco decepción, primero que todo felicitar al Secretario de Salud por su intervención, pero más que por demás por su intervención que ya está claro que ha estado actualizando sobre el tema yo creo que es el deber de todo funcionario del Distrito que se cita a este Recinto, porque nosotros estamos haciendo nuestro trabajo y nuestro trabajo es en pro de la ciudadanía en todo momento, entonces yo siento que un funcionario público de manera encima de la Sesión se excusa de esa forma eso debería acarrear y con llevar a cierto señalamientos que ya después entrara a revisarse, si los señalamientos se hicieron de manera correcta o no, pero la verdad que si es un tema importante y prioritario en la ciudad rendir informes constantes, informes actualizados y que mejor escenario que el Concejo que son los representantes directos de la ciudadanía yo por eso celebro mucho, como les digo este es un tema de demasiada incertidumbres, señores hace dos día la organización mundial de la Salud que cada día a perdido más credibilidad, todavía no asegura si los pacientes asisto maticos son o no trasmisores del virus, entonces precisamente por esto y otras noticias más de incertidumbres se tiene que monitorear de manera constante y de manera seguida cual ha sido el comportamiento del virus en la ciudad de Barranquilla que es lo que nos atañe en estos momentos, para lo que fuimos elegidos, entonces precisamente como situaciones como estas yo si comparto que deben haber espacios transversales, mire hoy que quedamos con el sin sabor respondió bien en la parte de Salud, de la pruebas COVID, de estructuras hospitalarias el Secretario de Salud, pero hay muchas preguntas como muchos de ustedes Honorables Concejales lo dijeron no le correspondía al Secretario de Salud y es una lástima que nuevamente terminemos una Sesión, listo diciendo que en conclusión se respondió bien una parte de la citación pero la otra que era directamente complementaria no por ejemplo el tema de las patrullas COVID cuáles eran sus facultades, cuáles son sus funciones reales, quienes hacen parte de esas patrullas Covid yo por eso en este tema y en muchos otros temas general en la ciudad, yo si pienso que los Debates tiene que hacerse el esfuerzo importante yo creo que el Concejo lo ha hecho mandando los oficios a tiempo, siendo prudentes con los tiempos de las situaciones para que esta situación que son de vital importancia para el conocimiento de la información veraz y actualizadas para el ciudadano se haga con todos los funcionarios que se invitan o que se citan a Control Político en este momento, mi intervención va dedicada a eso, creo que ya todo lo han respondido y no solo respondido , sino preguntado y creo que todos estamos buscando más información para poder brindarle más tranquilidad al ciudadano y decirle que se cuiden y que ha sido toda la dirección que los Concejales han tenido yo creo que no es culpa del Secretario de Salud, pues adema de hacer una advertencia a los ciudadanos tomar las correcciones de fuerzas públicas en las calles porque eso no lo hace el Secretario de Salud y yo creo que eso ha sido uno de los grandes problemas de la tasa de contagios ha incrementado de manera tan abrupta, entonces yo si celebro mucho cuando hay encuentro y Debates con más de un funcionarios para que ellos de cierta manera puedan complementar sus intervenciones y nosotros como Concejales, tener respuestas concluyentes de los contarios va ser un Debate tras otro Debate y como lo dicen en el Congreso en muchas ocasiones va ser una colcha de retazo de muchas preguntas, que en su momento no se van responder de manera complementaria y correcta, así que esto más que todos es una queja o por decirlo así un llamado de atención a que los funcionarios que sean citados que venga, que nosotros estamos haciendo nuestro trabajo y ellos están haciendo el suyo, el trabajo de ellos tiene que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

comunicarse y nosotros somos una de las fuentes comunicativas prioritarias de la ciudad con la veracidad que se tocan los tema aquí en el Concejo Distrital de Barranquilla, así que celebro mucho esta citación lastimas que no se pudieron llevar acabó con toda celeridad y con toda integridad, pro veremos que en próxima ocasiones se pueda hacer de manera correcta, nuevamente lo felicito Secretario de Salud y a los Proponentes y citan te de este importante Debate muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
Muchas gracias Concejal ZAMIR RADI

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS

Muy buenas tardes a todos son la 12:24 un saludo especial a todos los Concejales compañeros que se encuentran presente en la Sesión, a la gente del Ministerio público a la Secretaria y al Secretario doctor HUMBERTO MENDOZA y a toda la comunidad que está muy pendiente de esta Sesiones del Concejo yo voy hacer un poquito preciso en la intervención quería hacerle dos preguntas al Secretario de Educación, pero ante me gustaría dejar algo que creería que la ciudadanía tendría que tener claro y eso en atención en algunas cosas que se dijeron en el desarrollo de este Debate y es que yo creería desconocer los avances y las cosas buenas que se han venido haciendo en estos dos últimos 12 años en la ciudad de Barranquilla es un error graso y diría yo que una falta de respecto así, aquellas personas que hicieron un esfuerzo por construir la ciudad que tiene contento a muchos, diría que es un error graso, porque si hoy nosotros estamos recibiendo toda la información del Secretario de Salud donde si bien es cierto no tenemos unos resultados alentadores o los que quisiéramos en tema de mortalidad y de contagios, tenemos unos resultados y porcentajes que se encuentran dentro de los rangos manejados por el Distrito de Barranquilla y así no lo ha hecho saber el Secretario de Salud y esto es el resultado de lo que se ha venido haciendo en estos 15 años porque la Pandemia no haya afectado a la ciudad de Barranquilla, como de pronto lo hubiese hecho sino hubiésemos avanzados en tema de Salud, tema de bienestar social para nuestros abuelitos, como los programas que se manejan a través de la Secretaria social y que brinda apoyo a estos abuelos si no hubiésemos avanzados a la recuperación de muchos hogares y el tema de Infraestructura de agua potable yo creo que hoy la situación hubiera sido muchos más grave, yo no me quisiera imaginar que esta Pandemia no hubiera llegado en el 2020 sino que hubiera llegado ante 12 o 15 cuando la ciudad de Barranquilla, todavía no llegaba ni al categoría de ciudad diría yo, no encontraba servicios básicos en mucha población Barranquillera y de muchos barrios vulnerables, hoy si hay que reconocer que Barranquilla avanzado, también hay que reconocer que esos avances son los que han hecho que hoy la Pandemia no haya golpeado duramente, que falta mucho por hacer claro que si, en esos estamos muy de acuerdo pero no podemos desconocer los avances y lo que se ha avanzados sobre todo en el modelo de Salud que hoy se viene implementando en la ciudad de Barranquilla, más de 40 instituciones oficiales al servicio de Salud, al servicio de los Barranquilleros son los que están atendiendo la demanda que se presenta por COVID y las demás situaciones de enfermedad comunes o tradicionales que le tocaba a la ciudad estar atendiendo y en ese sentido quería también no hacerle una felicitación al Secretario de Salud porque como lo decía el Concejal ZAMIR RADI es obligación de los Servidores público, atender a la comunidad, estar presente hacer lo que la ley le indica y el Secretario de Salud el reconocimiento que le hago es que ha cumplido cabalmente con cada una de las funciones y obligaciones que la ley le indico, ese es un reconocimiento de exaltara señor Secretario, ha sido usted una de las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

personas que ha estado siempre presta para darle la cara al Concejo, para atenderlo y requerirlo atender los requerimiento que nosotros como Concejal le hacemos hoy nuevamente hace una explicación y entrega una información que yo considero que es objetiva y necesaria para la toma de decisiones de lo que viene en los próximos día, próximos meses para atender la pandemia, pero si me gustaría Secretario y me ayudara en dos cositas que fueron preguntas que en una Sesión anterior le realice pero por el tiempo no pudo en ese momento atenderla y es respecto al tema de la sensibilización, cuales son los programas de sensibilización o estrategias que se tiene por parte de la Secretaria para que la gente en Barranquilla acepte que el enemigo es el COVID mas el enemigo hoy como lo está viendo los médicos y no es la enfermera , tampoco es aquel vecino que esta contagiado con el Covid, en esos momentos que hice la pregunta no estábamos en la problemática hoy de las amenazas que están recibiendo los médicos y por eso considero que ahora resulta mucho más relevante y pertinente tener la información de que estrategias se tiene pensadas para poder darle solución a esto y de igual forma yo decía en ese momento que se tiene presupuestado por parte de la Secretaria y el Distrito de Barranquilla unos sitios en los cuales se va atender a las personas afectadas por COVID si ya no dan abasto las Instituciones formales de medicina para atender esto es el caso Sugarbeiby, Puerta de Oro, Elías chewing, yo decía que programas de sensibilización tenemos para las personas circundantes a estos a espacios porque cuando llegue la gente, ojala no pase y no llegemos a esta crisis, pero donde tengamos que utilizarlo llegue la gente infectadas de COVID en esos sectores que va pensar la población que se encuentra circundante va pensar que se va contagiar que van hacer nichos de contagios en sus barrios en sus casa porque ahí se está atendiendo la pandemia, yo si creería Secretario que usted en estos momento me ayudara a resolver esa duda sobre las estrategia de sensibilización que se tiene y por otra parte ayer nosotros escuchábamos que el Gerente para COVID el doctor JUAN MANUEL no establecía que la mortalidad del virus estaba en un porcentajes del 4.2% hoy usted decía 4.6% hay que bajar esos porcentajes de mortalidad es claro lo decía el doctor JUAN MANUEL y hoy usted también lo ratifica, pero la pregunta que yo quisiera escuchar para que la comunidad tuviera más tranquilidades cuales son las estrategias y cuáles son esos planes que se tiene pensados por parte de la Secretaria en conjuntos con aquellas otras Secretarias que también pueden incidir en la solución de este problema para lograr ese objetivo de bajar la tasa de mortalidad del virus mucha gracias señor Presidente, Secretarios por permitirme la palabra

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Muchas gracias doctor LEYTON por su intervención

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Muchas gracias señor Presidente, Señor Secretario me da la impresión que usted tiene un problema en los lentes, debe cambiar los lentes, porque me da la impresión que el antirreflejo de sus lentes se ha venido desgastando, porque me pareció y puedo estar equivocado que en el reflejo de sus lentes vi la imagen del señor Director de la Oficina de Seguridad y si estoy equivocado me imagino que estará agazapado, escondido en algún lugar de la ciudad para no venir al Concejo, puedo estar equivocado si es así revise los lentes que tiene que cambiarlo

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE SALUD DEL DISTRITO

pd

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Hago claridad que aquí no está NELSON PATRON, no ha venido a esta Dependencia, por una sola vez, es un funcionario bueno y hago claridad que nunca ha venido al 5 piso

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Bueno entonces no tiene que cambiar las gafas, entonces no cambia el hecho que tiene que estar agazapado en cualquier lugar de la ciudad escondido para no darle la cara al Concejo, yo le voy decir la vital importancia de su presencia yo noto sin lugar a duda que el señor Alcalde a través suyo ha cumplido todo lo que le corresponde hacer seguimiento epidemiológico usted lo ha demostrado, hacer los avances contractuales correspondiente en la relación que usted nos mandó para entregarle al sistema de Salud que necesite para atender la emergencia yo creo que la Administración viene haciendo en ese sentido lo que le corresponde, ningún modelo de Salud del Mundo estaba preparado para esto teníamos más de 100 años que no se presentaba una eventualidad Pandemia y que en el Mundo y así que yo sí creo que por ese lado estoy un poco más tranquilo, pero aquí nos queda claro que aquí el problema no es de la prudencia y diligencia, en materia de Salud seguimiento epidemiológico, aquí el problema es de orden público, de convivencia ciudadana, en el tema de Salud yo sí tengo algo que decir señor Secretario y le voy a pedir que le preste atención al tema, mire porque los ciudadano en gran parte no quieren hacerse la prueba del COVID tengo conocimiento de causas de casos de personas que tiene todos los síntomas correspondiente y que han preferido convertir su casa en clínicas aisladas y no hacerse la prueba y no ir a los centros clínico de atención en salud, porque sienten que pierden la comunicación absolutas con sus seres queridos tiene miedo al sistema, le corresponde ir haya en los prestadores de Salud que no le nieguen la información al ciudadano y con respecto a eso ya el problema no es tanto eso de seguimiento epidemiológico, preparación, el modelo lógico como todo modelo tiene fallas y tiene que estar en constante revisión y en eso esperamos que la Administración siga actuando, aquí el problema es la convivencia ciudadana, aquí el responsable de la SEGURIDAD CIUDADANA DE BARRANQUILLA es el señor NELSON PATRON que admita un fondo cuenta fue creado por el Concejo de Barranquilla, que tiene múltiple fuentes de Financiación que tiene autonomía y además de eso ha gozado de muchas oportunidades de traslado Presupuestales que le hace el señor Alcalde para que este fondo cuenta Administrado por la Oficina Seguridad y Convivencia desarrolle todas las actividades correspondiente para mantener una convivencia sana, bajar los índice delincuenciales y todos los fenómenos del delitos, en las primeras dos semanas el laboratorio de criminología y estudio del delito nos dijo que el delito en Barranquilla había disminuido en un 80% quiere decir que la fuerza pública está un 80% más desocupada, es un 80% que debe dedicarse a la contención y al cumplimiento de los Decretos y del aislamiento social pero la fuerza pública no actúa sola tiene un direccionamiento por parte de la Oficina de Seguridad y Convivencia del Distrito de Barranquilla, es la encargada de articular no lo digo yo lo dice el Decreto reglamentario, el Decreto de 2016 emitido por ALEJANDRO CHAR si no estoy mal el 16 de Enero que fue el que le dio vida a esa oficina(inaudible) tiene los recursos y yo estoy preocupado porque me he puesto inteligente a veces, entonces yo me puse a revisar cuales son las acciones contractual de estas oficinas, porque yo en múltiple lo he dicho en este Recinto, la expresión ideológica del Gobernante (inaudible) monto un laboratorio tratando de convertir (inaudible) en consecuencia(inaudible) en ese orden cuando un funcionario no está funcionando aquí hay que pensar en cambiarlo y el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Concejo también tiene su herramientas y hay que pensarla aquí y revisarla, por eso es tan importante el Debate de Control Político nosotros también podemos decirle señor Alcalde el funcionario no le está sirviendo porque usted con su actuaciones políticos y Administrativo usted dese que las cosa se hagan pero usted a veces tiene funcionarios que no están a su altura y NELSON PATRON hoy al parecer para mi hoy no está a la altura de esa oficina, hay que revisar el tema le pido al Honorable Presidente y a la Plenaria sé que ha sido una Sesión larga extensa, pero viene una Proposición que construimos el Concejal RENGIFO, ORTIZ y mi persona a la cual vamos a solicitarle a la Plenaria que nos aprueben un Debate de Control Político para este Funcionario y que vaya pensando en el Concejo y que el Concejo vaya pensando si este señor estuvo a la altura de evitar la propagación viral, muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Muchas gracias Concejal JOSE TROCHA y téngalo por seguro que las Proposiciones serán leídas para hacer el Control Político necesario, para poder brindarle a la ciudadanía las respuestas necesarias para su tranquilidad

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ INSIGNARES

Muchas gracias señor Presidente, me siento muy contento y feliz de este tema que hoy se ha hecho como Debate Político, pero más que Debate a mí me parece que sacar adelante unas propuestas que vayan a mejorar la calidad de vida ante un problema de Salud Pública Mundial, como es la Pandemia del COVID, habíamos quedado que teníamos que terminar con una propuesta o Proposiciones:

- 1-Proposición que nosotros sigamos en pie para estar al frente y buscar soluciones estratégicas para el problema de la Pandemia del COVID
- 2-Debe crearse en la Administración, creo que ya está creada y lo dirá ahora un Comité Científico dado con los Médicos de la ciudad que conocen a nuestra ciudad y que saben lo sucedido, porque están trabajando en las diferentes clínicas donde hay los problemas que se han presentado y que han traído consigo estos rumores que han traído muchos problemas en la sociedad, porque le llega el público a esa persona primaria a ese ciudadano común y corriente, que no conoce bien las estrategias de Salud porque la Administración no se la ha dado o dicho, entonces toman medidas que no deben ser
- 3- debemos comenzar hacer una socialización mejor por parte de la Administración una socialización donde la información solamente la de la Administración a la ciudad de Barranquilla diariamente, que no esperemos que salga esas ideas desde el Instituto Nacional de Salud, si no, desde aquí haya todos los días, un Comité o una información dada por el Jefe de Prensa donde se diga que va sucediendo tanto el contagio y el fallecimiento de Barranquilla y del Departamento del Atlántico, no lo estamos utilizando el Jefe de Prensa, estas medidas que estoy diciendo estratégicas fueron tomados por el Comité Científico de aquí del Atlántico en reunión con el señor Secretario de Salud y con el señor Alcalde hace dos día, aquí no estamos inventando y diciendo una estrategias que hay determinamos para beneficios, que haya un programa en la Televisión en Tele caribe para dar la información de las enfermedad y sean dicha como van estas para todos los Atlanticensés y Barranquilleros y que debe ser dado por el Comité Científico se van turnando para ir hablando de la realidades porque los pacientes y la ciudadanía conoce a los médicos que los atienden y para darle mayor seguridad a ellos tenemos que hacerle una cantidad de exámenes priorizados sobre todos familiares de los pacientes que tiene COVID y que están en cuidados intensivos y aquellos que están en algunos sectores de la ciudad de Barranquilla con una alta

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

mortalidad son 15 barrios, hay que hacerles en su totalidad esto, y hay que además crear esa patrulla COVID no solamente sea, este con un personal Administrativo ese debe estar con un personal interdisciplinario de la Salud donde haya enfermera trabajadora social, higienista mentales, siquiátras, médicos, haya todo el personal interdisciplinario, junto con la Administración para poder llegar y darle explicaciones adecuadas, porque no podemos determinar a cualquier persona para que pueda socializar una información que es netamente médica, además de esto todas estas son propuesta hecha por ustedes, ahora en este momento ahorita dijeron que había que conseguir lo dijo el doctor BARON que la gente que está muriendo doctor señor Secretario HUMBERTO no tiene recursos para cancelar las honra funerarias de sus amigos familiares, entonces el Distrito debe tener como medida ante de las estrategias que debe tener unos recursos específicos para ayudar unos auxilios económicos para ayudar a cada una de las familias y de esta manera estamos contribuyendo ante una situación laboral que no la tiene y podemos satisfacer en algo y no al resentimiento que hay hoy en día al sistema, doctor quien está dando la información a eso paciente que están en una clínica, imagínese que usted llegue a una clínica con un paciente que tenga COVID 19 a pena llega a la puerta de la urgencia ya ese paciente, no tiene derecho de ser visitado por nadie físicamente entonces creamos como hay una gran tecnología, a cada uno de estos pacientes que están hospitalizados, pasemos la información por video llamada por algo y que lo vean sus familiares desde su casa para eso está la tecnología, quien de nosotros tiene un celular y que se puede realizar video llamadas; que lo hagan los centros hospitalarios para que no haya este problema mental, que le está haciendo a mi familia, amigo, porque le van a generar si entro con un problema de fémur le van a decir en forma imprevista que falleció de COVID, la gente no sabe de medicina y por eso debe haber una información con tecnología y adecuada es una estrategia que se dijo en el día de ese doctor HUMBERTO MENDOZA igualmente tenemos que hacer que haya mayor autoridad, como lo dijeron aquí yo no veo que hace nuestra Policía, porque yo veo la Policía que no tiene los mecanismo de bioseguridad hay veces que los veos sin el tapaboca, la mascarilla, no lo veo con nada de eso, por eso ellos no se atreven de llegar a la comunidad y poder explicarle porque no tiene los mecanismos para poder demostrar cómo debe hacerse. Señor Presidente hay que traer y es una de las Propuestas que quede aquí consignadas que el señor Comandante de la Policía llegue y nos diga junto con el señor Secretario las medidas que se están haciendo porque en nuestros barrios la gente sale, viene el día del padre que va hacer la gente porque nosotros vivimos con una idiosincrasia determinada, donde salimos a festejar porque el día del padre es un día hermoso y queremos salir los 100 que vivimos en la cuadra a divertirnos a gozarla y pasarla sabrosos y si llueve a bañarnos con agua de lluvia, como si el agua de lluvia nos fuera a quitar por la cercanía de cualquier tipo de contagios el Coronavirus, esto tenemos que nosotros hacerlo con una autoridad que chévere que hagamos una patrullas mixtas donde vaya policía, igualmente ejercito pero que vaya alguien de la Salud para poder decirle y explicarle en la forma adecuadas no en una forma represivas si no en una forma pedagógica sobre esta enfermedad que es del COVID 19, además debemos hacer la priorización de los exámenes, usted dijo que va hacer unos exámenes de laboratorio y aquí ya los compañeros lo dijeron 50 muestras eso no es nada, eso no significa el número de pacientes que tenemos que hacer de muestreo diarios, porque ya nosotros vemos que el Transporte los buses los vemos lleno ya no se está cumpliendo la separación en metros que debe ser más de un promedio 1.8 que es la distancia no se está cumpliendo, entonces estamos produciendo nosotros ese contagios, lo estamos haciendo en la medida que abramos

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

y no cumplamos con los elementos de bioseguridad para con cada una de las personas, eso hay que hacerle una vigilancia igualmente porque estamos contaminado, la gente porque sale porque abrimos empresas y porque la gente no tiene recursos, porque abrimos empresas que no están cumpliendo con los elementos de bioseguridad, ni los elementos de separación entre uno y otro trabajador, entonces ese otra de las cosa que hay que tener en cuenta, igualmente no permitir que la EPS sean las que realicen los exámenes de laboratorio porque cuando uno llama, o el paciente tiene 10 días y no tiene el resultado y no hay un vivac entre la Secretaria de Salud y la IPS, porque la EPS no ha dado la orden o ha cancelado o no le ha prestado atención y no le ha dado la información a la Secretaria de Salud como debe ser y enterramos personas y después vemos que después de haber tenido COVID han salido Covid negativo, en vez de salir Covid positivo han salido Covid negativo y también es real que muchas personas que lo han mandado hacer el examen no se lo han hecho y resulta que le llega la información diciendo que tiene COVID positivo, tiene que usted frenar eso señor Secretario y tú lo has hecho es más anti ayer, llegamos con la conclusión y el señor Alcalde que íbamos a salir en algún momento haciendo parte de la patrulla el Comité Científico que debe asesor al señor Alcalde porque nosotros conocemos la situación real de nuestros pacientes, en este caso mío de los niños por ser miembros de la Junta de la Directiva Sociedad de Pediatría, estaba cuidado crítico, estaba el doctor ARMENTA, estaban todos los que hacemos parte de este Comité Científico, vamos a cogerlo y aprovechar la circunstancia de que tenemos presto este personal médico para poder difundir la información adecuadas y que nosotros podamos salir y darle una mejor explicación a la gente es más que nosotros quedamos que deberíamos hacerle capacitación sea virtual o no al personal de la Secretaria de Salud, al personal de los caminantes y al personal que está trabajando en nuestros hospitales y en todas la IPS particulares en el Distrito de Barranquilla igualmente haciéndolo con la entidad mi Red porque hay también tenemos algunas fallas que debemos mejorarla porque estamos demorando no es posible que a los trabajadores de la salud que debemos hacerle un examen un hisopa no se lo hacemos en el Hospital de Barranquilla comenzaron pero en ADELITA DE CHAR no lo han hecho, ni en Simón Bolívar en los demás me llega la información. Pero yo quiero que usted, porque tiene la capacidad y usted lo ha hecho te doy el dato te admiro HUMBERTO porque sé que eres una persona que está dedicado 24hora a mejorar las condiciones de esta Pandemia y lo está logrando, pero que entre todos tenemos que poner de nuestra parte, ya el Concejo hoy, te ha dicho a ti que estamos dispuesto apoyarte llamar a los Secretarios y a las autoridades policiales y hacer que cumplan las medidas que tu estas tomando, junto con tu grupo de asesor y en cabeza del Alcalde para poder detener esta Pandemia, con esto quiero terminar señor Presidente y darle las gracias a cada uno, porque es el momento en que nosotros tenemos que aprestarnos para poder divulgar cada uno de nosotros los Concejales, como cuando hicimos cuando comenzó esto vamos a recomenzar dando información, dando por los medios de nosotros yo tengo casi 11 mil contactos, voy hacer otro video para hablar como cuidarse es sencillo la forma de cuidarse, porque aquí no es comprar medicamento, aquí solamente es hacer prevención es donde estamos fallando en la prevención y la promoción de la enfermedad, y la prevención la hacemos señor Secretarios esto tenemos que divulgarlo, usted tiene que buscar con sus asesores en Prensa, Publicación y Publicidad, de decirle cómo explicarle a la gente y como ver la necesidad de buscar su mascarilla o su tapaboca y que no solamente no es tapar boca, hay que cambiarle el nombre tapar boca y nariz porque no lo estamos haciendo de forma adecuadas, si tapamos la boca y no tapamos la nariz que es el primer por el fluye que

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

puede contaminar no lo estamos realizando y lo vemos en la calle y no le decimos nada, tenemos que hacer una publicidad sobre esto, tenemos que decirle que tenemos que cambiar nuestro habito una de las persona más dolida con esto soy yo, porque en mi salud fue siempre de saludar con amor y cariño a la gente con beso y abrazo, ya lastimosamente esta Pandemia me ha hecho ir cambiando, pero ya me hizo cambiar ya no puedo dar abrazo, no puedo dar beso en la mejilla, si no desde lejos y eso tenemos que enseñarlo que desde lejos tenemos que saludar a nuestra madres, a nuestros hijos, a nuestra familia, para cuidarnos porque en la medida que nos cuidemos los cuidamos a ellos, y que debe haber una instancia mayor de 1.5 a 2 metros un promedio de 1.8 mínimo 1.5 metros al menos de 1metos si queremos, para poder de esa manera tener un aislamiento físico entre una y otra persona por eso nosotros no podemos regresar al Concejo porque estamos ahí mismo pegadito, nosotros desde aquí virtualmente tenemos que buscar las soluciones y además buscar está incumpliendo con la bioseguridad la gente de los moles que abrieron, porque otras de las cosas que ha incrementado la incidencia, el incremento del contagio y de los fallecimientos, es porque nosotros no estamos vigilando la bioseguridad que cumplen ellos, me gusto porque después de esos señor Alcalde después de esa reunión que tuvimos cogió y cerro el día de ayer VIVA, tengo entendido eso, lo cerro porque no estaba cumpliendo con la bioseguridad, eso hay que hacerlo en las diferentes empresas, como quedo también no abrir nuevamente hasta que no se disminuya el contagio y el fallecimiento en Barranquilla, no abrir nuevas empresas y como le dijo la parte Científica nuestra de Pediatría no estamos nosotros aceptando que abran los Colegios públicos y privados de la ciudad de Barranquilla, porque vamos a generar un morti, mortalidad y lo que le quiero decir a uno de los Concejales, es que no se sabe todavía después de tanto tiempo, no se sabe, no si la persona puede o no reincidir sobre esta enfermedad porque estamos viches sobre ella, imaginasen ustedes que eso de pronto puede demorar más del año, estamos aquí apena iniciando no tenemos el conocimiento, haya en la China hay paciente que nuevamente reincidido la infección, porque dicen que este es un virus que según el sitio que se encuentre toma virulencia, llego débil entre otras cosa a pesar de que no a fregado a todos llego débil, pero se está poniendo más gigantes y fortalecidos por eso entre todos tenemos que sacarlo adelante muchas gracias a todos los Honorables Concejales y a usted le agradezco y lo felicito señor Secretario de Salud un abrazo para todos

PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
 Muchas gracias doctor OSVALDO DIAZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN
 Muchas gracias señor Presidente, un saludo a todos los Honorables Concejales y a los funcionarios que nos acompañan y a las diferentes personas que están en este momento enlazadas a través de las plataformas digitales con que cuenta el Concejo para hacer este tipo de reunión, bueno yo quiero referirme a uno aspecto concreto me parece que digamos que todos nosotros tenemos que rechazar que algunas personas y algunas entidades no estén contribuyendo a solucionar la problemática que tenemos por ejemplo no es posible que un Centro Comercial que tiene los recursos financieros simplemente por negligencia, no este aplicando los pro tocólogo de bioseguridad a los que se ha comprometido una vez tramitado una serie de documentos público ante la Administración Distrital eso tiene que llamarnos poderosamente la atención porque imagínese si ese comercio formal, valga la redundancia lo que voy a decir con todas las formalidades que hace parte de los mayores elementos de comercio que podemos

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tener está teniendo esta dificultades está teniendo termómetros dañados, no está controlando el proceso de pico y cedula que ha implementado el Distrito de Barranquilla, imagínese para los comercios que no tiene esta misma capacidad de formalidad y que también de una u otra forma tiene que hacer estos mismos pro tocólogo es decir lo que está pasando es completamente grave y a veces se escapa, inclusive del proceso de formación o capacitación o de información OSVALDO, que pueda dar el Gobierno Distrital yo creo que el Distrito tiene toda la capacidad para hacerse obedecer para imponerse si nosotros vemos como yo creo que aquí hay avanzar en un mayor nivel autoridad en la ciudad de Barranquilla, el Secretario de Salud que digamos que no tiene la capacidad de hacer eso aquí hay que traer otros funcionarios o hacer también otra reunión con otros funcionarios de otra sesión para que miremos para ver cuáles van a ser esos procesos donde podamos fortalecer el tema de autoridad en la ciudad y podamos poner en cintura a quien de una u otra forma no estén acatándolo los pro tocólogo de bioseguridad, los debemos tener hasta en las casa si a entrar alguna persona al hogar tiene que tener todos los pro tocólogo de bioseguridad ahora imagínese un centro comercial que digamos que es la fuente de circulación de las personas, eso no tiene ninguna presentación y debe tener una sanción social por parte de los ciudadanos Barranquilleros eso hay que evaluarlo muy bien.

Lo segundo que quiero decirle al Secretario de Salud es que usted tiene a su cargo o digamos con una Empresa de Economía Mixta que se llama Mi Red la prestación de servicio de Salud en Barranquilla de carácter Público o más que todo a la población que están en un régimen que se conoce como régimen subsidiada yo espero que estén haciendo una buena labor en ese sentido, porque depende totalmente de usted, usted en su Secretaria tiene una función que es una función importante para esta circunstancia la que estamos viviendo y es una función de inspección de Control y Vigilancia y yo creo digamos evidencias que tengo al respecto me pueden llevar a concluir digamos en esa poca Institucionalidad que tiene la Secretaria de Salud para ejercer un control una vigilancia efectiva sobre las IPS, o las Instituciones Prestadoras del Servicio de carácter privado que a tienden muchas veces primero que todo a personas del régimen contributivo, ahí hay una falla en el sistema de Salud nuestra que nos está agobiando bastante, voy a citar 2 ejemplos que quiero traer a colación, antes de ayer una amiga me llamó y me dijo que llegó a una Clínica, ella vive por la Ciudadela, llegó a la Clínica que se llama Hospital Universitario de la Universidad del Norte, que está entre Barranquilla y Soledad, el Papá lo llevó con unos dolores en el pecho, con dificultad respiratoria y con fiebre y el señor lo atendieron y le dijeron que se lo llevara para la casa, que le iban hacer la prueba del Covid, pero que se lo llevara para la casa, yo rechacé digamos la circunstancia que vivió el gremio de los Médicos con respecto a las amenazas del intensivista, que recibió unas amenazas al respecto, pero eso es una situación producto de la ignorancia de algunos ciudadanos en la ciudad que de alguna u otra forma de esto que estamos viviendo, pero esta persona me llamó a mí a decirme que no lo estaban atendiendo en ese Hospital, que le dijeron que se lo llevara para la casa porque ellos no tenían disponibilidad de eso, o que buscara otra forma porque ellos no tenían como atenderlo, afortunadamente esa muchacha me llamó y yo le dije que lo sacara de ahí y se lo llevara a la Clínica General del Norte, ella lo llevó a la Clínica General del Norte, allá lo ingresaron, lo atendieron y desde ayer el señor está en una unidad de Cuidados Intensivos y el señor está entubado hoy en día, ya le hicieron la prueba del Covid están esperando una respuesta, si esa muchacha no me hubiese llamado, no hubiese trasladado a su Papá, no por una remisión que hizo este Hospital de la Universidad del Norte, ella misma

20

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sacando a su padre de ahí, con todos los temores del mundo llevándolo a otra Clínica, si no lo hubiese hecho ese Papa de esa pobre niña estuviera hoy engrosando la lista de los fallecidos en la ciudad de Barranquilla, segundo caso otra persona que me llamó que yo conozco se acercó a la Clínica la Merced y estoy dando los nombres de estas Instituciones, no para hacer ningún tipo de apología negativa de ellas, si no para que se tomen los correctivos necesarios, Clínica la Merced, esta persona es del régimen contributivo también, no del régimen subsidiado régimen contributivo, la persona tiene desde hace 4 días fiebre, la persona tiene dificultades para respirar y tiene, ella ha llamado la EPS para que le realicen la prueba del Covid no ha ido la EPS en cuatro días a su casa, digamos teniendo las circunstancias como la está viviendo con algunas personas que me llaman para el tema yo le dije, bueno lleva a tu mamá a la Clínica a otro compañero que me llamo para eso, pues lo llevó a la Clínica la Merced, en la Clínica la Merced señor Secretario hay un vigilante que a las personas que van por urgencias las anota, está tan llena la Clínica o no sé si no tiene los espacios adecuados, pero anotan a las personas en una lista el vigilante, dejan a la persona que no va a una consulta externa afuera de la Clínica sino que está yendo por urgencias afuera de la Clínica la persona para esperar sea atendida en urgencias la persona duró más de una hora esperando afuera de la Clínica y nunca la llamaron, entonces se fue a otra Clínica que fue la Clínica Reina Catalina y en la Clínica Reina Catalina le dijeron a esta persona que digamos no la podían atender ahora, que fuera la casa de ella y que en tres o cuatro días le podían enviar un Médico para que la pudieran atender, pues yo lo que hice fue decirle a la persona que llegara al Laboratorio Continental a su mamá que yo le pagaba la prueba del Covid para que se le hiciera particularmente y yo hice ese gesto con esa persona, pero obviamente yo no puedo hacer eso, porque ojalá tuviera los recursos para hacerlo con todos los ciudadanos que están viviendo esa dificultad y esa circunstancia, entonces a lo que quiero hacer referencia señor Secretario, es que hay una serie de circunstancias que está ocurriendo en las Instituciones prestadoras del servicio de Salud que no están acorde a la atención digna que merecen los ciudadanos en la ciudad de Barranquilla, segundo hay unos procedimientos que pueden estar exigiendo dificultades en el trámite de algunos procedimientos que nos están haciendo engrosar la lista de fallecidos simplemente por negligencia, simplemente por no estar actuando de buena forma como el caso que coloque el señor que hoy está en la Unidad de Cuidados Intensivos de la Universidad del Norte que si usted me escribe a mi celular yo le doy todos los datos para que usted corroboren esta información, digamos no lo puedo hacer por aquí públicamente pero yo sí le puedo dar los datos vía interna para que usted corrobore este tipo de circunstancia y como sé que están pasando estas circunstancias en diversas instituciones prestadoras de servicio de salud, aquí yo creo que usted debería conformar un equipo que permita hacer una revisión permanente, diaria y cotidiana en todas las entidades prestadoras de servicio de salud, no sólo desde los 40 Pasos y Caminos que tenemos nosotros que están prestando el servicio público y la atención en su mayoría al régimen subsidiado sino a las unidades prestadoras del servicio de salud de carácter privado que muchas veces no están teniendo los canales de información adecuados para la comunicación con la familia, no están atendiendo bien a la gente, pero además están teniendo una serie de actividades de negligencia, hoy nosotros estamos como cuando el Concejo se declama en Asamblea Permanente, así está la salud hoy en Barranquilla, está en Asamblea Permanente y nosotros debemos tener usted debe apoyar con funcionario de la Personería Distrital, con funcionarios de la Defensoría del Pueblo, con otro tipo de funcionarios y con personas que tengan conocimiento Médico, para crear y colocar un agente de la Secretaría de salud en cada

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

uno de los puntos que le permite a usted tener una información permanente, hoy nosotros necesitamos un puesto de Mando Unificado en materia de salud, yo no sé si usted tendrá que buscar la defensa civil, a la Cruz Roja, no sé a qué entidades tendrá que buscar Secretario usted sabe más de eso que yo, seguramente, pero hoy nosotros requerimos para bajar digamos estos tiene muchos Aristas, esto hay que analizarlo como le dije desde la perspectiva de más autoridad y demás control que muchas veces no depende de usted, pero si hay un control que depende de usted y es poder tener en todas las entidades de salud del Distrito de Barranquilla que yo no sé cuántas son pero hoy tenemos que tener una alerta grande frente a esta materia, nosotros tenemos un Viceministro de salud que es de aquí de la ciudad que era su antiguo dígame usted es el sucesor de ese Viceministro y nosotros tenemos que traer a la mirada al Gobierno nacional hacia acá hacia la ciudad de Barranquilla, por qué necesitamos disminuir sobre todo más que la tasa de contagio, la tasa de fallecido por causas del Covid 19, como les dije la vez pasada, yo he celebrado que ustedes hayan ido al Covid, que hayan ido a buscar dónde están las personas infectadas en Barranquilla por el tema del Covid y que eso nos dispare la tasa de contagio, no importa, eso no importa porque ahí tendremos mayor información para tomar mejores decisiones, pero a mí sí me preocupa la tasa de fallecidos por causa del Covid, que inclusive señor Secretario tiene su registro, porque muchas personas mueren y mueren y no la han hecho la prueba o mueren estando la prueba en proceso, entonces inclusive ahí hay un sub registro también alto que nos debe llamar a nosotros poderosamente la atención y hoy tenemos que buscar las estrategias necesarias para poder hacerle frente a ese tema y una de las estrategias es poder tener un mayor control señor Secretario, que yo sé que las entidades a veces hacen el mayor esfuerzo, pero mire lo que pasa con una entidad como el Centro Comercial Viva que debería dar pena, debería dar pena que eso suceda en una entidad tan grande como esa, imagínense lo que está sucediendo también en las entidades de salud con casos como los que yo le estoy planteando en este momento con entidades de salud grande, ahora imagínense con las entidades o las instituciones mucho más pequeñas que no tienen la misma capacidad logística, la misma capacidad financiera el mismo control en todos los procesos, yo creo que hay que buscar la manera de hacer eso, porque a pesar de todos los esfuerzos que se han hecho hoy tenemos dificultad en esa materia y hago la observación con el mayor respeto, con la mayor cordialidad y buscando que ojalá se pueda tener una reacción rápida frente a esta materia. Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

Muchas gracias Concejal OSCAR DAVID GALÁN, tiene el uso de la palabra el Secretario de Salud, para responder las preguntas que hicieron los Concejales en el transcurso de las diferentes intervenciones.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE SALUD

En primer lugar quiero agradecer el espacio que me han brindado el día de hoy nuevamente y la altura con que me han expuesto sus ideas, planteamientos, recomendaciones observaciones y llamados que recibo con total humildad y con el deseo de entenderlo, revisarlos y quisiera aprovechar para hacer los siguientes comentarios, el Concejo JULIO ÁLVAREZ, plantea sobre la implementación de herramientas de telemedicina y tele salud, tema de la necesidad de vigilar eso, el tema de la Salud Mental y que evidentemente el mayor contagio va a llevar a mayor enfermedad, mayor hospitalidad, mayor UCI y pregunta también, sobre el tema de las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

UCI, suficiencia de las UCI, no voy a hacer y aclaro que en todas las intervenciones voy a decir que el planteamiento que me hace cada Concejal es pertinente y no lo hago de cajón ni frase de cajón, si no que he tomado atenta nota y todos los planteamientos que cada uno ha hecho tiene un fondo que me interesa que son de fondo y que los voy a explicar y en este caso efectivamente EPS, como Sura y Sanitas, están haciendo unas muy buenas asistencias desde Medicina y tele salud y efectivamente EPS, como Barrios Unidos de Quibdó, como Comparta, probablemente no han tenido una mejor respuesta frente al desafío que hay actualmente de cerrar consulta externa, de no hacer procedimientos que no sean prioritarios y qué tal como el Concejal JULIO ÁLVAREZ, plantea los escenarios de telemedicina, los escenarios de tele salud, son los que nos pueden mejorar la oportunidad en la atención y así hacer que hacer programas tan sencillos como un programa de hipertensión, de diabetes, programas crónicos, tengan una mejor adherencia y que estos pacientes no se complejicen, asumo la observación insistiremos y seguiremos haciendo la inspección vigilancia frente al tema tratando de que efectivamente un mayor número de barranquilleros no se le retrase la atención y que hoy las ayudas y estas herramientas faciliten llegar a cada uno de ellos, yo he visto en él el interés de impulsar la agenda pública de Salud Mental bastante sería, bastante compleja, pero creería que hay unos puntos que hemos revisado en una primera mesa inicial y que con mucho gusto vamos a seguir avanzando con él, que ha tenido a bien considerar la agenda de prevención de enfermedades en la Salud Mental como una agenda prioritaria para la salud y el Gobierno acompañará todos estos planteamientos que él viene haciendo no solo para Covid, sino desde el principio del año, puntos concretos y podría hablar y contestaría el tema de las camas de UCI la UCI las unidades de cuidados intensivos, son el último eslabón de la Pandemia es decir, la solución de la Pandemia, no son las UCI, son el último eslabón en donde una persona que no utilizó tapabocas, donde una persona que tuvo interacción social, donde una persona que hizo una enfermedad respiratoria de vías altas se complicó ante una bronquitis, se complicó ante una neumonía, se complicó ante una bronco Neumonía hizo una insuficiencia respiratoria y llegó a la Unidad de Cuidados Intensivos, cuando entra a la Unidad de Cuidado Intensivos, desafortunadamente tiene una probabilidad de salir de ahí de cada 10-3 en el mejor de los casos y según la evidencia científica podrían ser en el mejor de los éxitos 5 y de acuerdo a la evidencia científica que se realizaría, Barranquilla tiene una situación como Unidad de Cuidados Intensivos que es la siguiente: De acuerdo a lo que los prestadores y más en esta etapa de Pandemia de Covid, nosotros empezamos con 400 UCI en Barranquilla, sin embargo para los meses de abril, mayo y junio, por supuesto que venimos incrementando y buscando manera de ampliar la capacidad instalada en el número de UCI, pero más allá del número de UCI y decir que hoy hay una insuficiencia del 32% es decir un consumo del 68% lo que habría que mirar más allá de eso es que de ese 68% que hoy tiene el consumo de las Unidades de Cuidado Intensivo en Barranquilla, el 54% corresponde a los barranquilleros, es decir el 54% del consumo de las UCI es de Barranquilla, un 11% es de los Municipios del Departamento del Atlántico y un 4% es de otros Departamentos, que en el último mes concretamente Bolívar, Guajira y César, son los que mayor consumo tienen, entonces ustedes han venido escuchando al Secretario de Salud, pidiendo que los Gobernadores de toda la región Caribe asuman también su liderazgo y responsabilidad territorial, porque nosotros estamos diciendo que de mí consumo de a hoy y a 465 UCI, pues sólo tengo consumidas el 54% para Barranquilla y que equivale a sumar 104 más 110 más 35, por que 104 son de otras Patologías 110 pacientes respiratorios que siempre los vamos a catalogar en este momento como con sospechas de Covid y hoy

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hay 35 pacientes de los 3.963 hay 35 que están en Unidad de Cuidado Intensivo por Covid y la hospitalización no es diferente, si nosotros nos vamos a la hospitalización el consumo de Barranquilla hoy es de 29%, 12% de otros Municipios y el 3% lo consume Guajira y César de tal manera que yo quiero que ustedes les transmitan a la ciudad que también Barranquilla tiene una suficiencia de Unidades de Cuidado Intensivo, pero que tiene una historia que es como los Departamentos de la región Caribe, no hay súper especialidades este es un centro de referencia regional y es lo que le venimos diciendo a la Nación, Barranquilla quiere decirle pero es que usted tiene más Unidades de Cuidados Intensivos que el Perú, pero es que nosotros le estamos diciendo sí, pero es que no es sólo para Barranquilla, entonces ahí hay un escenario real y será informado a la ciudad y cuando decimos que hay una suficiencia del 32% es de un 32% también para toda la región y he ahí el problema, porque tengan la certeza ustedes que por una elemental aplicación de la ley 715 del 2020, frente a competencias de garantizar el acceso a los servicios de salud en Barranquilla, pues será necesario primero territorialmente privilegiar los usuarios de Barranquilla que los de otras regiones y ustedes están llamados acompañarnos en esa decisión porque ustedes también han sido elegidos por barranquilleros para proteger la salud de los barranquilleros, de tal manera que esa es una claridad certera y concreta, pero como nosotros debemos dar solución evidentemente la ampliación, la expansión, hasta 700 camas de Unidades de Cuidado Intensivo, trayendo como tal unos 200 y más respiradores, 111 por sección del Distrito de la Alcaldía de Barranquilla, en este momento acaba de abrir 20 el hospital CARI, pero que esperamos que entre julio y Agosto, la Nación, el Ministerio de Salud, que viene hoy por solicitud del Alcalde, para que desde Barranquilla apoyen a la solución de esta problemática obviamente nos identifica ver cómo hacemos también para que estas regiones que vienen incrementando los consumos, como Bolívar, Cartagena, Santa Marta y por eso hacía la presentación inicial para que eso no entré a ser niveles de riesgo para los usos hospitalarios de Barranquilla, comparto el planteamiento del Concejal ALVAREZ y de todos los demás que tienen la misma preocupación del ciudadano de a pie, pero los invito a decirles a sus redes sociales, a sus líderes, a sus colaboradores, a sus familiares, a sus hijos, a sus compadres, que esto no es de UCI, el mundo lo ha confirmado, el problema en el mundo no ha sido la UCI, en el mundo cuando se ha llegado a las UCI, las UCI fueron lo último y nunca y jamás dieron abasto para la Pandemia, el éxito de los que han salido adelante es la prevención, el uso del tapabocas, cubriendo boca y nariz y haciendo la salvedad como decía el Concejal OSVALDO, de que no puede estar en la barba, ni en el cuello y la educación es una franja de población de 20 a 39 años que sigue siendo un problema para nosotros, entonces yo diría que frente al tema de la Unidad de Cuidados Intensivo hay una capacidad de expansión, que capacidad de expansión que me adelanto a una pregunta que está más adelante correctamente planteada por el Concejal LEYTON, en el sentido de que existen unos mecanismos planteados en el plan de expansión de que las UCI las intermedias pasan a UCI intensivo, de que la básica pasa de intermedio, que hay un Puerta de Oro que atendería a una hospitalización de baja complejidad y que existirían aún una respuesta a dos áreas adicionales el Sugar Baby Rojas y el Sury Salcedo, para ampliar más en un escenario de tragedia, de emergencia, que esperemos que eso no llegue a ocurrir, el Concejal BOHORQUEZ, digamos que él hace un planteamiento central frente al modelo de salud, yo creería que la pandemia de covid-19, no sería el escenario ideal para hablar si el modelo es o no es, el acuerdo por una razón, porque éste es una situación no previsible, esta es una situación que jamás nadie en el mundo la tenía planeada, no la tenían en el radar, por lo tanto al no

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

haber planeación, no se podría establecer que el modelo eso no es el indicado para la Pandemia de Covid, acompañó lo que usted está diciendo de que tenemos que hacer una acción intersectorial como usted dice determinar cuántas familias hay tienen soporte de alimentación para poder cumplir ese aislamiento en casa que ha tenido una modelación de la sala de crisis que yo he visto, pero que puede sustentar bien en la oficina de gestión social y la Secretaría, pensaría yo como usted ha dicho, que no se resuelve esto con cifras comparativas sino con buenas campañas de educación, me parece que estoy de acuerdo, pero a nosotros nos corresponde traerle a ustedes cifras y comparaciones para que vieran que el problema no es Barranquilla, que el problema es Colombia, que lo mismo que está pasando aquí está pasando en Bogotá, en Cali, en Cartagena, que tenemos una situaciones atípicas, por ejemplo Medellín y Bucaramanga, pero hay una razón sencilla, mientras una persona en el Atlántico coge de Campo la Cruz y Suan, pasa todo el día y viene a Barranquilla y se regresa y aquí pasa todo el día, eso tiene hasta 10 horas para llegar a Medellín y obviamente eso no es un tema que sea fácil, lo otro es que unos niveles de solidaridad colectiva, asociado a una a una historia que ustedes conocen, también tiene eso, lo otro es un tema de tecnología fuerte y lo otro es un financiamiento de recursos para el sector Salud inmensamente superiores a todas las ciudades del país incluyendo Bogotá, de tal manera que digamos que estoy de acuerdo que el enfoque que no sea fugitivo Concejal BOHORQUEZ, estoy totalmente que sea educativo, que resuelva situaciones de fondos sociales y que los suministros de abastecimientos cómo se han considerado pues sean los que estén llamado hacer, también me identifico en su planteamiento que la construcción ciudadana y no del ejército y policía, pero igual eso ha sido también la mirada del Gobierno no llegar a un tema de policía y de ejército, la patrulla Covid tiene una mirada más de educación que policiva, sin embargo pues estoy de acuerdo con ustedes que hay que validarlo y medirlo, pero en la práctica ha sido mejor que sea una fuerza pública la que llegue hacer eso y mejor que sea una combinación de institucionalidad de Gobierno y de vigilancia Epidemiológica, el Concejal ANDRÉS RENGIFO yo acompaño y estoy seguro que esto avance y el hace el planteamiento de que se debe incorporar la dependencia de Cultura ciudadana, yo creo que alrededor de esa franja de 20 a 39 años falta avanzar bastante, hay una gran respuesta a las campañas que se han hecho en las poblaciones entre 40 y 59 años tienen una alta adherencia a las medidas de autocuidado, pero es una población madura, es una población que sabe, que entiende y se está adhiriendo a las recomendaciones del Gobierno, entiendo el llamado que usted hace a las altas tasas de contagio, lo entendemos, aclarar la tasa de vitalidad que insisto es del 12.7-182 casos de 1.433 en Colombia creo que lo de los controles en los Centros Comerciales y más educación, es totalmente cierto o sea necesitamos educación y no represión yo pienso que eso también está haciendo la mirada del Gobierno actualmente mucha educación más que represión, el Concejal TICO CRISSIEN, plantea insisto y estoy de acuerdo de garantizar alimentos en los cierres, en las personas que van a tener que tener un aislamiento obligatorio del tema de los servicios públicos, pues por supuesto yo no puedo opinar frente al tema no soy competente pero entiendo que es su labor hacer estos planteamientos de determinantes sociales que podría determinar el aislamiento, comparto que todo lo que afecta el aislamiento facilitará que la persona salga y que no cumpla ese distanciamiento el Concejal TICO CRISSIEN, en el tema de la disponibilidad de las camas, le causa complejidad pues que creo que acabe de hacer la mención de eso del alta complejidad ANDRÉS ORTIZ, que todo no caiga en el sector Salud, yo pienso que es totalmente cierto o sea la epidemia en el mundo ha dicho que sale si todas las fuerzas sociales se unen, si todas las fuerzas sociales no se una va

puw

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

haber una dispersión del mensaje, va haber una dispersión de lo que hay que hacer y lo que se va a seguir expresando es interacción social de su unión falta de responsabilidad individual pero que afecte el interés colectivo, mayor tasa de contagio mayor de letalidad, recuerdo que esto es una tarea de todos y que independientemente de eso sectores como Gobiernos y sectores como Secretaría de Gobierno y demás, deben participar eso lo ha solicitado el señor Alcalde, ha dejado instrucciones que se debe participar en la solución de la Pandemia, el Concejal FREDDY BARÓN, frente al tema de la visión Médica, que es muy bien expresa y hace una defensa de cómo han pasado de Médicos a villanos, nosotros hemos hecho unos pronunciamientos creo que podemos hacer unos pronunciamientos aún mayores, hay una estrategia planteada Concejal BARÓN y es que nosotros estamos iniciando hacer la verificación del programa de humanización de cada una de las instituciones de Salud, porque lo que estamos viendo es que la falta de entrega de información a los cuidadores está generando un estrés que va creciendo en el familiar que no está encontrando información en algún momento después de la parte información puede aparecer un Médico, una enfermera y ahí tener algunos conflictos unas emociones primarias que están llegando a ser de dificultad el barrio el Bosque yo tengo 98 casos y 68 activos me pongo a su disposición para coordinar con usted además de las acciones de Gobierno ayudarme y a trabajarle además de lo que estamos haciendo cuenta conmigo para que hagamos lo que más aún podamos hacer, le agradezco mucho sus mensajes de educación a la población que nos está escuchando, sus mensajes de educación concreto, para evitar interacciones sociales es lo que nos va a servir y no va ayudar y yo le pido a todos los compañeros que así como el Concejal BARON fue enfático enviarles mensajes a las personas de que no estamos para que un día del padre se pongan nuevamente como el día de las madres hacer interacciones con tapabocas, sin tapabocas, imagínense una persona con alcohol y entonces salen abrazar a las mamás a decirle todo lo que no le han dicho en 50 años que la quieren y entonces ese día ahí estamos viendo las fotos de las defunciones, entonces estos fines de semana que viene que son puentes festivos, los ciudadanos vuelven y se comportan pues va haber una dificultad alrededor del tema de en 14 días como contamos 10 más 14 contamos 24 de mayo, bueno contemos nuevamente el día de este domingo qué es 12 contemos de este domingo y contemos 14 días más muerte natural por Covid familiares sin poder sepultarlo yo doy traslado a la Secretaría de gestión social, creo que no debe ser un inconveniente ni va hacer que el Gobierno apoye esa situación que usted está planteando y que sé que es de todos los Concejales, eso está en el radar, de la sala de crisis y de la Secretaría de gestión social, pero eso hay que manejarlo con mucha delicadeza para que no termine viéndose de otra manera, quién paga la cremación, procedimiento de cremación, la cremaciones son unas relaciones de voluntades entre particulares en donde no interviene el Gobierno, ese tema de que el cartel del Covid, de que las Clínicas le pagan por los fallecidos, que el Gobierno paga por el diagnósticos Covid, eso no es cierto eso es totalmente falso, ni el Ministerio de Salud usted escucharon por los medios de comunicación al Ministro al Viceministro dando claridad de que no hay ningún tipo de subsidios, ni pagos ni a pacientes fallecidos por Covid, ni las EPS, ni las Clínicas, entonces ese punto hay que tenerlo claro pero sí hay que saber que se requiere mucha más pedagogía porque se requiere que las personas esas que como ustedes bien dicen en los barrios, dicen que no creen el Covid, que no creen en el virus, porque desafortunadamente para nosotros en el sector Salud lo que no se ve el virus no se ve lo que no duele y lo que no vota sangre y esto no vota sangre, genera baja percepción de riesgo, esa baja percepción de riesgo esa baja percepción del riesgo es lo que no está hoy generando esa poblaciones de

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

20 a 39 años nos dicen en las comunidades, no eso es una enfermedad de viejitos, eso no nos va a dar a nosotros, e incumplen el uso de tapabocas, e incumplen el distanciamiento público, que está haciendo un desafío como ustedes bien lo han planteado, el Concejal SAMIR RADI, insiste en que requerimos que el control ciudadano y mayores intervenciones de todos los sectores y no sólo del sector Salud y yo acompañó esto, o sea Salud es la catarsis de las inequidades sociales y entonces no es Salud, no es ni maltratando a los Médicos, ni llenando de cuidados intensivos los hospitales, como vamos a salir adelante la crisis, si toda la ciudad de una manera colectiva, solidaria y sin intereses particulares y mezquinos se reúnen alrededor de tres grandes mensajes, cumplir el uso de tapabocas, distanciamiento físico y lavado de manos y siempre que vamos a la calle, con mucho respeto y sin groserías pedirle que se cumpla esas medidas porque cada vez que cumples estás protegiendo a Barranquilla, la discriminación de un caso pues no afecta a una ciudad, sino a Barranquilla, tengo unas preguntas del Concejal LEYTON BARRIOS, frente al tema de los programas de sensibilización de la Secretaría de Salud frente Covid y que el problema del enemigo es el Covid y no el Médico, pero quisiera decir que la sensibilización están haciéndose desde que se dio la alerta por sectores se han trabajado sectores de educación, sectores de comercio, digamos que se ha hecho educación y no nos vamos a cansar de hacer educación, porque digamos que sólo si logramos que se cumpla el mensaje podríamos disminuir los niveles de riesgo, cuáles son los planes para disminuir la mortalidad pregunta el Concejal LEYTON, en primer lugar la educación, la educación es la manera de explicarle a la población, que la mortalidad está asociada a que estos son pacientes mayores de 70 años, con hipertensión, diabetes, asma, enfermedad pulmonar constructiva crónica no controlada y que como no está controlada cuando llegue el virus tiene unos desenlaces letales y que el virus llega porque un familiar, un hijo, un sobrino nuevamente personas entre 20 y 39 años va con baja percepción de riesgo llevan el virus a la casa, también eso se está educando tratando de buscar mecanismos para que las personas no crean en las falsas noticias que están generando que las personas estas no acudan tempranamente a los hospitales, no se hagan las pruebas y cuando lleguen, llegan complementado incrementando la inmortalidad, eso frente a la línea de educación, frente a la línea de prestación de servicios, por supuesto lo que hemos intentado es y se está haciendo incrementar la atención domiciliaria para que los pacientes de la casa no queden en un hospital, sino que se atiendan en su casa, en donde el bajo consumo de administración de medicamentos, antibióticos, terapias respiratorias, sea suficiente para controlar el que no sea atendido en su casa, pero que no llegue al hospital no llegue a la UCI, desde el punto de vista de la vigilancia nosotros venimos haciendo visitas a los prestadores de salud, a la EPS, se hacen visitas de todo tipo, todo lo que sale en la agenda pública, la dirección de Salud, envía una visita de manera inmediata cuando Ustedes han visto los vídeos que se han hecho virales de quejas de pacientes nosotros inmediatamente llega 1 visita de un grupo que se llama unidad de respuesta inmediata en Salud y ahí salieron esos videos que ustedes vieron de aclaración de la Clínica del Norte, de la Clínica de la Misericordia, de aclaración de la Hospital Metropolitano, debido a las acciones de vigilancia y control para que estas situaciones mejoren y estaremos y estados siendo vigilante y control alas EPS la vigilancia del aseguramiento nos garantiza que le paguen a las Clínicas, que le paguen a mi red, que cumplan las EPS sus obligaciones, que mejoren la capacidad de respuestas, que tengan cada una un laboratorio que procese las muestras, antes no la tenían, desde el 18 de mayo hoy todas las tienen y la que no lo tenía que era Medimas, gracias a Dios ya se fue, el Concejal JOSÉ TROCHA, al igual que todos los compañeros plantea

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el desorden ciudadano y yo lo acompañó y es así es decir aquí tenemos unas personas que no están cumpliendo los mínimos a nivel comunitario de distanciamiento físico de uso de tapabocas yo creería que todo esto de mejorar, todo lo que sirva para apoyar las acciones intersectoriales realmente es lo que nos va a dar mejores respuestas, el apoyo intersectorial pero no sólo intersectorial de Gobierno, sino intersectorial de todos los sectores de la ciudad, aquí el llamado si a la ciudad le va mal, si la epidemia sigue cobrando grandes cantidades de vidas no es solamente un tema de Gobierno, ahí están expresadas las responsabilidades individuales, las responsabilidades gremiales, colectivas, responsabilidades institucionales, responsabilidades de sectores científicos académicos, ahí está centrado, porque digamos el problema no es el virus, el problema es todo el escenario alrededor de la epidemia y que va hacer en escenarios esenciales y escenarios de baja percepción de riesgo, me adelanto a la participación del Concejal OSCAR DAVID GALÁN, yo insisto y el plante adecuadamente que la vigilancia debe ser una acción contundente yo le digo Concejal GALÁN, que tenga la certeza que daré traslado al caso del hospital de la Universidad del Norte, hágame llegar por favor a través del Presidente de la sesión MAURICIO VILLAFANE o directamente usted conmigo el caso, porque las quejas, los problemas son las principales oportunidades de mejoras de ahí se resuelven los problemas, en la Clínica las Mercedes, hemos hecho visitas ese vigilante de raro no dice que tiene que ser el mismo que ya yo lo tengo visto, que hay una paciente que incluso tuvo problemas hasta le llamo el cuadrante a una enfermera de mi red que estaba reclamando su derecho a que le entregará la incapacidad en urgencias y un vigilante no sé si sería el mismo vigilante que le echó el cuadrante, por supuesto que la institución dio su explicaciones, pero si tenemos que seguir revisando esto lo hacemos, el grupo Brisa, que es un grupo de respuesta inmediata está listo, acompaño lo que usted plantea de que lo hagamos con Personería y defensoría del pueblo, aquí en la Mesa hay un reflejante de la Personería, yo estoy trabajando directamente con la Personera y con el delegado WILSON LLANOS, está planteado de que las visitas a los prestadores la pedimos que ellos nos acompañaban, porque a nosotros también nos interesa tener un veedor que vaya viendo los resultados que estamos encontrando en los prestadores de Salud y la Defensoría del pueblo, como usted bien plantea con la doctora ALMA RIQUET, que también ha estado frente a todas estas situaciones sobre todo este tema de que no entrega de la información, es importante, nosotros tenemos un referente en cada IPS de Auditor y de referente de vigilancia, el Viceministro de Salud y el Viceministro del Interior, vienen hoy por solicitud del señor Alcalde, estoy de acuerdo con usted y todos los Concejales, de que el problema es la tasa de letalidad si tenemos muchos casos pues sencillamente estamos haciendo lo correcto, estamos diciéndole a la ciudad que hay circulación, no es correcto decir que no hay circulación, el que diga que no tiene circulación viral, la pregunta es que está haciendo, porque si hay circulación viral, lo que ocurre y es la tarea que necesitamos bajar esa letalidad, pero tenga la certeza que si en estos tres fines de semana no hay un comportamiento ciudadano acordes me volveré a sentarme a decirle suma 14 + 14 igual 28 de junio, sumarle que el paciente entra en el 28 de junio y algunos pueden durar en la UCI 2,3,4,5,6,7 días, entonces desde el 28 de junio en adelante volvemos a tener también esa tasa elevada de letalidad aparte de que estamos teniendo una letalidad alta propia del incremento y pedía lógico del periódico junio, julio.

INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN

Señor Secretario, ya nosotros tenemos claro la manera en que se ha comportado el ciudadano, aquí todos los Concejales tienen más de 10 mil seguidores en sus redes

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sociales, sin duda alguna que la sugerencia que usted ha estado es basando digamos de tener cuidado con el tapaboca debemos de evitar la acercamiento o mejorar el tema de distanciamiento social de lavarse las manos frecuentemente, esa tarea la vamos a hacer desde nuestras redes sociales y si usted suma aproximadamente vamos a llegar a 300 mil 200 mil personas los Concejales haciendo eso, sin embargo fijese que yo he visto a JUAN CAMILO que ha tenido precaución y todo pero ha estado saliendo y estado en interacción y hoy está con el tema del Covit y es lo que también está pasando con la ciudadanía, yo lo que le digo es lo siguiente, hay que crear una discusión con las autoridades que tienen a su cargo digamos el cumplimiento de los deberes por parte de los ciudadanos, el Comandante de la policía hay que sentarlo en una sesión con el Concejo, de la ciudad al Secretario de Gobierno, si nosotros tenemos que tomar una medida mucho más restrictiva para que si ya nos pasó el día de las madres, nos pasó lo que nos pasó, es al revés, nosotros no podemos en 14 días venir asentarle a usted aquí para que usted nos diga por causa del día del Padre que se aumentamos los contagios y las letalidades por el tema del Covid 19, no, eso no puede estar en nuestro Presupuesto, nosotros tenemos que disminuir el contagio, tenemos que disminuir lo que está sucediendo y para eso hay que tomar las medidas que haya que tomar, así sean más restrictivas, así sean más fuertes, que así sean de mayor presencia institucional en las calles, si la gente con las que sea hecho no toma conciencia, no respeta y no acata, entonces habrá que tomar unas medidas más restrictivas y más severas así de pronto alguno no les guste, pero la protección de la vida de los seres humanos es uno de los principales bienes jurídicos que nosotros como autoridades tenemos que protegernos, entonces eso es una discusión que debe quedar abierta a partir de esta sesión y de una sesión con todas las formalidades, con el Secretario de Gobierno, con el Comandante de la policía y con quien tenga que poner el orden en la ciudad de Barranquilla, eso en primera medida y en segunda medida señor Secretario, nosotros necesitamos usted dice que tiene un agente de la Secretaría haciendo Auditoría sobre las entidades está bien y usted lo conoce, pero la ciudadanía no lo conoce, nosotros necesitamos tener una persona que el paciente, el usuario que llega a una Clínica pueda dirigirse, pueda tener un chaleco, pueda tener una información para colocar una queja y que usted vaya día a día revisando y teniendo un puesto de mando con esos funcionarios para poder ayudar a que esto mejore, porque yo siento a veces como si tuviéramos una impotencia como autoridad, o que tuviéramos la imposibilidad digamos de poner en cintura algunas entidades y a los mismos ciudadanos que no nos acompañan en ayudarnos a mejorar esto, sin duda en muchos barrios de la ciudad no existe conciencia del tema, yo visito a los barrios señor Secretario y me doy cuenta, gente jugando siglo en la puerta de la casa, jugando dominó sin tapabocas, haciendo una serie de cosas que no puede ser, entonces habrá que buscar las maneras como garantizar que la gente se quede en su casa, con las medidas necesarias, este día del Padre habrá que ponerle a usted que conoce las consecuencias médicas de no hacerlo decir al Secretario de Gobierno, al Comandante de la policía hombre nosotros para el día del Padre tenemos que tomar una medida de este nivel mucho más fuerte, porque lo que no vamos a hacer nosotros y no queremos tampoco y no vamos a permitir es que en 14 días nos reunamos aquí señor Presidente y señor Secretario a lamentarnos que por la falta de conciencia de la gente si ya la gente no demostró que tiene esa falta de conciencia, mucha gente tiene ciencia y mucha gente se está cuidando, pero mucha gente no lo está haciendo, entonces la verdad que pasar a otro nivel de medidas que nos permita tener un control sobre estas circunstancias. Gracias por la Interpelación señor Secretario, gracias por la palabra señor Presidente.

rw

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
Gracias Concejal

CONTINÚA CON EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DE SALUD

Gracias doctor GALÁN y efectivamente la tasa de la crisis está estudiando las medidas adicionales a las que se vienen tomando de ley seca y seguramente pues van a ser las requeridas para la situación y la gravedad de la situación del riesgo que acabamos de plantear y usted acaba de reiterar y culmino diciendo al Concejal OSVALDO DÍAZ, que comparto los planteamientos que él bien ha hecho, bien ha dicho, que hicimos una reunión con los Presidentes de sociedades científicas en Barranquilla, con todas las sociedades científicas que están inmersas en el debate, sociedades de neumología de infecto logia, de Medicina Interna, de cuidados clínicos y Medicina Intensiva, de Ginecobstetricia, de Endocrinología, de Diabetes y las que se me escapan y el doctor OSVALDO acompañó teniendo en cuenta que previamente había hecho obviamente el debate de Covid, lo invitamos para que nos acompañará y comparto totalmente los planteamientos, tengo 13 que van desde los programas de televisión con sociedades científicas, las patrullas Covid, que tienen personal interdisciplinario los recursos para antelación de pacientes que no tienen para suplir a recursos funerarios, las vigilancias a las Clínicas, los programas de humanización, crear en la administración el comité científico de apoyo, socializar de mejor manera el tema de las comunicaciones, fortalecer la educación, los temas planteados y que ha quedado aquí, doctor OSVALDO, comparto que los planteamientos que se han hecho y esperamos, no sólo implementarlos, sino sentarnos con ustedes compartirles cómo vamos viendo y como van avanzando estas implementaciones, en esos términos serían mis comentarios señor Presidente y gracias por permitirme el tiempo.

PRESIDENTE: (E) MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Mire es importante tener claro y que la comunidad y que los jóvenes tengan claro que esto es una enfermedad real, que lastimosamente, hoy nosotros como Concejales de Barranquilla, tenemos un compañero, tenemos una persona líder en este grupo de 21 Concejales que es nuestro Presidente JUAN CAMILO FUENTES, que lastimosamente en el día de hoy le dieron Positivo con el Coronavirus y que esperamos su pronta recuperación, sabemos y estamos diariamente controlando de cómo se siente, la comunidad debe entender que el aislamiento, que el usar tapabocas, lavarse las manos, que hacer lo necesario para que no le de este virus ayuda a la ciudad en general. Nosotros adquirimos un compromiso en el momento que nos eligieron a cada uno de los 21 Concejales que estamos aquí donde tenemos que estar siempre buscando soluciones para nuestros votantes, para nuestra ciudad y que debemos arriesgarnos así como lo hace cada uno de los Secretarios pero lastimosamente no podemos dejar a un lado que estamos expuestos a que en cualquier momento algunos de nosotros pueda tener este virus. Mire nosotros tenemos claro Secretario de Salud Humberto Mendoza que usted está haciendo una excelente labor pero no se puede ver opacada por la oficina de seguridad y convivencia porque esto y la falta de control que esta oficina ha tenido y es la que ha generado este aumento en el virus en cada uno de los Barranquilleros y no se puede ver opacado su trabajo y trayectoria que todos aquí tenemos claro que usted está haciendo lo que tiene que hacer. Entonces esperamos pronta recuperación de nuestro Presidente JUAN CAMILO FUENTES, estaremos pendientes de él y por favor tengan toda precaución. Y por último doctor OSVALDO DIAZ antes de que se retire el Secretario de Salud el orden del día.

NO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ

Muchas gracias señor Presidente. Yo quiero decirle a la plenaria que me siento satisfecho por la conceptualización del señor Secretario de Salud que nos ha demostrado que se está haciendo y que todos tenemos que poner de nuestra parte para poder conseguir el mejorar la salud de nuestra de gente Barranquillera y de nosotros mismos. Me siento satisfecho.

Segundo, quiero decir señor Secretario que tenemos un Concejal que tiene el coronavirus, que ojalá la Secretaria de Salud se hace igual con toda la ciudadanía se ponga al frente para que se ponga hacerle las pruebas a todas las personas que hayan estado en contacto con el señor Presidente del Concejo de Barranquilla. Si hay algún Concejal que lo diga porque esto es lo tenemos que hacer, si lo estamos haciendo pongamos si algún Concejal ha estado en contacto con el señor Presidente, o algún familiar o algunos amigos por favor, es momento que comencemos atajar y hacerle el cerco a esta pandemia.

Y tercero, es que hice una proposición para que quedara insertada ahí en base a eso, era la citación al señor Comandante de la policía para que nos dé una explicación de que está pasando, si hay falta de autoridad aquí en el Distrito de Barranquilla y poder ayudar a la Secretaria de Salud con ese trabajo de ellos.

PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Señor Concejal pásele esa proposición a la Secretaria para que la podamos leer organizadamente y se la enviamos a cada uno de los Concejales para poder aprobarla, pero téngalo por seguro que eso es importante para nosotros los Barranquilleros.

Y también quiero informarles que la mesa directiva del concejo ha estado en conversaciones con el Secretario de Salud y ya comenzaron hacerle la prueba a cada uno de los Concejales, ayer estuvieron en la vivienda del Concejal RECER LEE PEREZ y estamos organizando para que vaya a cada uno de la casa de los Concejales a hacerle las pruebas y más que han estado en contacto algunos con nuestro Presidente.

Podemos seguir con el orden del día señorita Secretaria. Muchas gracias Secretario Humberto Mendoza.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

5. Proposiciones

PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

¿Señorita Secretaria tenemos proposiciones?

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

Si señor Presidente, tenemos varias proposiciones.

PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Hay una propuesta para leer en bloque las proposiciones, entonces sírvase llamar a lista para ver si los Concejales están de acuerdo que se lean en bloque las proposiciones.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

ALVAREZ VEGA JULIO
BARON OROZCO FREDDY

POSITIVO

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BARRERA VERGARA HEYDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	
PEREZ TORRES RECER	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente la proposición ha sido aprobada con 13 votos positivos.

PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFANEZ JABBA
Continúe con la lectura de las proposiciones señorita Secretaria.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

PRESENTO A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, UNA PROPOSICIÓN EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

Aprovechando que el pasado 3 de Junio se celebró a nivel internacional el día mundial de la bicicleta, solicitamos invitar al Concejo Distrital a la Secretaria de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, Dra Angelica Rodriguez Andrade; a la Coordinadora General del Foro Nacional de la Bicicleta 2020, Dra Kira Carolina Rodas; y a la Edil de la localidad Norte Centro Histórico del partido Alianza Verde Dra. Rosiris Viana Mercado, a fin de realizar un conversatorio que permita el debate necesario alrededor de la movilidad activa y sostenible que representa el transporte en bicicleta. Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1811 de 2016, la cual tiene por objeto incentivar el uso de la bicicleta como medio principal de transporte en todo el territorio nacional y mejorar la movilidad urbana.

De igual manera, es de interés de la ciudadanía y del Concejo, conocer el estado actual de las acciones tomadas por la administración para incentivar la movilidad en bicicleta en la ciudad en medio de la pandemia actual, por eso es necesario que la secretaria de Transito y seguridad vial de Barranquilla responda el siguiente cuestionario:

¿Cuáles han sido las acciones aplicadas por la Secretaria de Transito y Seguridad Vial que han incentivado medios de transporte seguros como la bicicleta, en época de pandemia?

¿Se han implementado bici carriles y/o ciclo vías temporales de conexión para crear espacios seguros y facilitar distanciamiento físico? Si la respuesta es sí, enuncie cuántos kilómetros se han generado para tal fin.

RU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

¿Cuáles son las acciones a aplicar por la Secretaria de Transito y Seguridad Vial para asegurar una movilidad sanitaria y para descongestionar el transporte público, dada la necesidad de distanciamiento físico?

¿Cuáles serán las estrategias de la administración distrital para promocionar e incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible y amigable en la ciudad de acuerdo a la ley 1811 de 2016 durante y posterior a la pandemia?

Relacione las rutas más transitadas por los ciclistas urbanos de la ciudad, y si éstas se encuentran señalizadas o tienen ciclo rutas.

Relacione la cantidad de viajes origen-destino en las rutas más transitadas por los ciclistas urbanos de la ciudad, y cuanto es su porcentaje respecto de la totalidad de viajes modales de la ciudad.

Relacione las cifras de incidentes viales en los que se vio involucrado un ciclista en el último año y cuáles han sido las acciones para prevenir y disminuir los accidentes en los que se encuentran involucrados dichos actores viales.

¿Cuáles han sido las estrategias de cultura ciudadana en seguridad vial con enfoque ciclista realizadas por la administración distrital durante el último año?

¿Se prevé implementar un Registro e identificación único de bicicletas (Bici registro)?

¿Cuáles han sido los avances relacionados a la implementación de bicicletas compartidas o bicicletas públicas en la ciudad?

¿Cuánto ciclos vías se realizaron en los años 2016, 2017, 2018 y 2019? ¿Cuáles fueron los resultados de esa experiencia?

¿Existe una propuesta para cerrar algunas vías importantes de la ciudad los días domingos, como por ejemplo la calle Murillo, la calle 72, la calle 84, o carreras 43, carrera 58 o vía 40 y habilitarlas para ciclo vías?

¿Qué gestiones o alianzas ha adelantado la secretaría para generar incentivos por parte de las empresas para el personal que llegue a trabajar en bicicleta?

ATENTAMENTE,

ANDRÉS RENGIFO LEMUS
CONCEJAL PROPONENTE.

PROPOSICIÓN DEBATE DE CONTROL POLITICO. En mi calidad de Concejal de Barranquilla, vengo ante esta honorable plenaria a hacer la siguiente proposición: -A.- Propongo que sean citados tanto el señor SECRETARIO DE HACIENDA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, o a quien competa, y al señor Gerente del TRANSMETRO, o a quien competa, para que se sirvan – según sus funciones o atribuciones - informar y/o explicar a detalle: ¿Las razones y fundamentos por las cuales la Alcaldía de Barranquilla le giró o girará a TRANSMETRO la suma de 2 mil millones de pesos? ¿Cuáles necesidades se cubrirán en el TRANSMETRO con esos 2 mil millones de pesos? ¿Los estados de gastos e ingresos y de número de usuarios del TRANSMETRO de 2019 a 2020? ¿Proyecciones de gastos e ingresos, y de número de usuarios, del TRANSMETRO a 2021? ¿Cuántos dineros han ingresado a las arcas del TRANSMETRO por concepto del FONDO DE ESTABILIZACIÓN DEL TRANSMETRO - FET, desde su creación o institucionalización hasta la fecha? ¿En que ha invertido o gastado el TRANSMETRO, los dineros que le han ingresado por concepto del FONDO DE ESTABILIZACIÓN DEL TRANSMETRO - FET, desde su creación o institucionalización hasta la fecha? ¿Las Proyecciones del servicio de transporte prestado o a prestar por el TRANSMETRO a 2020-2021, incluyendo número de buses, estaciones y usuarios? ¿Las cifras sobre el impacto ambiental de la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

operación del TRANSMETRO, a la fecha? ¿Han recibido ayuda, estímulo o subsidio los TRANSPORTADORES DE LA CIUDAD, ante o por el impacto económico generado por la declaratoria de emergencia por la pandemia del covid 19, y el consecuente confinamiento? ¿Las Proyecciones del servicio de transporte prestado o a prestar por los TRANSPORTADORES DE LA CIUDAD a 2020-2021? ¿Las Proyecciones de ingresos de los TRANSPORTADORES DE LA CIUDAD a 2020- 2021? B.- Adicionalmente, propongo que en la fecha de asistencia de los aquí citados, se abra el espacio para que puedan participar ciudadanos y representantes de organizaciones de usuarios del servicio de transporte público, expertos en movilidad, ambientalistas, empresarios y trabajadores del servicio público de transporte, entre otros, en este debate público a convocar. Para lo cual debe hacerse convocatoria previa. Atentamente,

ANTONIO E. BOHÓRQUEZ COLLAZOS
CONCEJAL DE BARRANQUILLA

PROPOSICIÓN DEBATE DE CONTROL POLITICO. En mi calidad de Concejal de Barranquilla, vengo ante esta honorable plenaria a hacer la siguiente proposición: -A.- Propongo que sea citada al señor SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, o a quien competa, para que se sirva informar y/o explicar a detalle: 1.- ¿Si se culminó con la etapa final el proceso contractual anunciado en el SERVICIO ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA: SECOP, desde el 6 de abril pasado, identificado como: CD-012020001890, y cuyo objeto es o era "LA ADQUISICIÓN DE ARMAS DE LETALIDAD REDUCIDA (TASER), BATERÍAS Y CARTUCHOS PARA ARMAS DE LETALIDAD REDUCIDA (TASER) CON EL FIN DE DISMINUIR LOS DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.", por valor de \$507.667.500? 2.- ¿Cuáles son las razones de necesidad y conveniencia - especialmente en el marco de las afectaciones e impacto financiero en las arcas públicas distritales, por la pandemia del Covid 19 - de la compra de "ARMAS DE LETALIDAD REDUCIDA (TASER), BATERÍAS Y CARTUCHOS PARA ARMAS DE LETALIDAD REDUCIDA (TASER)" 3.- ¿Se ha discutido o socializado con la ciudadanía representada en organizaciones de defensa de derechos, la necesidad o conveniencia de la compra y utilización de estas "ARMAS DE LETALIDAD REDUCIDA (TASER), BATERÍAS Y CARTUCHOS PARA ARMAS DE LETALIDAD REDUCIDA (TASER)"? B.- Adicionalmente, propongo que en la fecha de asistencia de la citada señora Secretaria de Educación Distrital de Barranquilla, se abra el espacio para que puedan participar ciudadanos y representantes de organizaciones defensoras de derechos ciudadanos y/o similares, en este debate público a convocar. Para lo cual debe hacerse convocatoria previa. Atentamente,
ANTONIO E. BOHÓRQUEZ COLLAZOS
CONCEJAL DE BARRANQUILLA

PRESENTO A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CONCEJO DE BARRANQUILLA, UNA PROPOSICIÓN EN EL SIGUIENTE SENTIDO: • Citar a Gerente de Transmetro S.A, Fernando Isaza, con el fin de que nos haga una presentación en la cual se expliquen algunas falencias generales que está teniendo el sistema integrado de transporte del Distrito, tales como la poca capacidad de alimentadores, la poca demanda de pasajeros debido a los diferentes transportes informales que existen en distintos sectores de la ciudad, y que también brinde información detallada de cómo se ha empleado el auxilio de 2.000 millones de pesos

1411

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que entregó el Distrito para que se mantuviera la operación del SITP y para que le rinda un informe a la corporación sobre:

1. ¿Cuántos buses alimentadores y cuantos buses articulados se encuentran operando actualmente?
2. ¿Cuántos buses alimentadores y cuantos buses articulados se encuentran inoperantes?
3. ¿Cuántos buses alimentadores y cuantos buses articulados han sido renovados?
4. ¿Cuándo se hará una renovación de flota con combustible más limpio?
5. ¿Qué proyectos se han implementado durante la crisis?
6. ¿Qué medidas se han tomado para combatir el transporte informal (motocarros, mototaxis, taxis colectivos) que hacen competencia ilegal al transporte masivo?
7. Presentar un informe financiero a la fecha de las pérdidas acumuladas.

Atentamente,
JULIO CESAR ALVAREZ VEGA
CONCEJAL DE BARRANQUILLA

PRESENTO A CONSIDERACION DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, UNA PROPOSICION EN EL SIGUIENTE SENTIDO:

CITACION DE CONTROL POLITICO. Cumpliéndose con lo estipulado por el artículo 312 constitucional que asigna a los concejos municipales la potestad de ejercer control político sobre la administración municipal, y lo contemplado en los artículos 24 y subsiguientes del Acuerdo 01 de enero 6 de 1995 y sus acuerdos modificatorios, principalmente el acuerdo 015 de 2008 artículo No. 20 que expresa "...Las citaciones deberán ejercerse con anticipación no menor de cinco (5) días hábiles formularse en cuestionario escrito. En los tres (3) días siguientes al recibo de la citación, el funcionario citado deberá radicar en la Secretaria General de la Corporación la respuesta al cuestionario..."; Ceñido a las normas constitucionales y legales, elevo la siguiente proposición aditiva:

Cítese, al Señor. Nelson Patrón Pérez, jefe para la Seguridad y Convivencia Ciudadana para que mediante la figura de Control Político responda el siguiente cuestionario presentado al Honorable Concejo Distrital de Barraquilla.

Solicitamos respetuosamente informe detallado por escrito y en dispositivo de almacenamiento magnético (formato Excel, graficas en power point) del Plan Anual de Inversiones, a cargo de fondo cuentas, como lo establece el artículo 35. **FUNCIONES DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**, Del Decreto Acordal No. 0941 De 2016 (Diciembre 28 De 2016) Mediante El Cual Se Adopta La Estructura Orgánica De La Administración Central De La Alcaldía Del Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla, (Administrar el Fondo Cuenta de Seguridad y Convivencia Ciudadana). en el cual se establezcan los programas y proyectos que se han ejecutado y ejecutarán en la respectiva anualidad 2020, las inversiones que se han requerido hasta la fecha de presentación de este informe para dar cumplimiento a la política de seguridad y convivencia ciudadana formulada por el Distrito, establecer las acciones administrativas y de planeación que ustedes implementaran para garantizar la ejecución de los programas y proyectos de seguridad y convivencia ciudadana, de acuerdo con el objeto contractual de funciones de la Oficina para la seguridad y Convivencia Ciudadana, conforme a lo establecido en el **DECRETO ACORDAL 0941 de 2016 "MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTA LAS ESTRUCTURA**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA”.

Solicitamos respetuosamente informe detallado por escrito y en dispositivo de almacenamiento magnético (formato Excel, graficas en power point) de las personas que se vincularon a la Oficina para la seguridad y Convivencia Ciudadana, del Distrito, Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla por medio de contrato de prestación de servicios y/u otra tipo de contrato – a cargo de fondo cuentas, como lo establece el artículo 35. FUNCIONES DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, Del Decreto Acordal No. 0941 De 2016 (Diciembre 28 De 2016) Mediante El Cual Se Adopta La Estructura Orgánica De La Administración Central De La Alcaldía Del Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla. Relacionando: nombre del contratista, tipo y numero de documento de identidad del contratista, tipo y numero de contrato, fecha de suscripción y/o firma el contrato y el plazo para la ejecución del contrato. Anexando copia de los requisitos para dar procedimiento de selección por cada contratista como lo establece el artículo 10.10 y subsiguientes del decreto 0490 de 2014 “Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría”. Copia de los informes de gestión de manera independiente de cada empleado, por cada uno de los meses que han transcurrido del año 2020, a la fecha de radicación de esta petición; además debe adjuntar en este informe copia de toda la documentación por cada uno de las personas contratadas, mes por mes, la documentación obligatoria para el cobro de cuenta para los contratos de prestación de servicios de persona natural y jurídicas hasta la fecha de entrega de este informe.

Requiero de forma respetuosa, un informe total, por escrito y en dispositivo de almacenamiento magnético (formato Excel, graficas en power point) del valor de recaudo anual correspondiente a la Tasa de Seguridad Ciudadana de los predios ubicados en la Jurisdicción del Distrito de Barranquilla, para la vigencia fiscal de 2019, 2020, la cual es una de las fuente de ingresos de la Oficina para las Seguridad y Convivencia Ciudadana, cobro ordenado a través de las Ordenanzas No. 59 de 1958, No. O14 de 1993, No.061 de 1995, No. 054 de 1997, No .079 de 1998. No 090de 1998, No ,046de 1998, No ,047 de 1999, No ,047 de 2001, NO.000011 de 2003, NO.000033 de 2002 y NO.00006 de 2004 de la Asamblea Departamental del Atlántico, en lo concerniente a los usuarios del Servicio de Energía, en la jurisdicción del Distrito de Barranquilla.

Solicitamos un informe detallado por medio escrito y almacenamiento magnético (formato Excel, graficas en power point), el valor del recaudo anual ,para la vigencia fiscal 2019, 2020, de las personas naturales y jurídicas que han suscrito contratos de obras públicas con entidades de derecho público o celebren contratos de adición al valor correspondiente al contrato o a la respectiva adición; además de las concesiones de construcción, mantenimiento y operaciones de vías de comunicación terrestre o fluviales, como lo determina el acuerdo 001 de 2011 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL FONDO CUENTA DE SEGURIDAD y CONVIVENCIA CIUDADANA”

Solicitamos un informe detallado por medio escrito y almacenamiento magnético (formato Excel, graficas en power point) sobre la inversión que han realizado dentro de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, empresas, personas naturales o jurídicas. Determine en dicho informe si el Distrito ha aportado recursos propios y de ser así, establecer el monto de la inversión, determinar las demás fuentes de recursos a las

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que tengan derecho por ley o por cualquier otro concepto de naturaleza jurídica, que los faculte para recibir donaciones de particulares en su respectivo Fondo destinados a propiciar y garantizar la seguridad y la Convivencia Ciudadana.

Solicitamos de manera obsequiosa un informe minucioso por escrito y en dispositivo de almacenamiento magnético (formato Excel, graficas en power point) donde se relacione todas las contrataciones, a cargo de fondo cuentas, como lo establece el artículo 35. FUNCIONES DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, Del Decreto Acordal No. 0941 De 2016 (Diciembre 28 De 2016) Mediante El Cual Se Adopta La Estructura Orgánica De La Administración Central De La Alcaldía Del Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla. que han realizado tanto con entidades de orden nacional, departamental, distrital, en especial con la alcaldía Distrital de Barranquilla DIP; con empresas privadas, con personas naturales, con los operadores logísticos y de suministro, en los años 2015 – 2016 - 2017 – 2018 - 2019 - 2020. En este informe se debe establecer la metodología prevista para la Gestión Contractual en el sistema de gestión de calidad consignado en el Manual de Contratación, supervisión e interventoría adoptado mediante Decreto 0490 de 2014. En consecuencia, el Proceso de contratación debe cumplir con la normatividad vigente y los principios de: Igualdad, moralidad, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, promoción de la competencia, manejo del riesgo, transparencia, imparcialidad, publicidad, debido proceso, buena fe, responsabilidad, planeación, coordinación y colaboración. Y contener los siguientes procedimientos: 1. Registro de Proveedores (MAGCPRP) 2. Etapa de Planeación (MAGCPEP) 3. Etapa Precontractual (MAGCPEPC) 4. Selección de Proveedores (MAGCPSP) 5. Gestión de Legalización (MAGCPLE) 6. Control de la Ejecución (MAGCPCE) 7. Liquidación del Contrato (MAGCPLI) todo esto sustentado en La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, los decretos reglamentarios y demás normas que las adicionen, modifiquen o sustituyan, constituyen el régimen jurídico de contratación aplicable al Distrito de Barranquilla en desarrollo de los procesos de contratación. También forman parte del marco legal de contratación, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); el Estatuto Orgánico de Presupuesto, compilado en el Decreto 111 de 1996, Ley 617 de 2000, Ley 819 de 2003 y Ley 1483 de 2011; el Acuerdo 0004 de 2012, “mediante el cual se actualiza el Acuerdo 031de 1996 Estatuto Orgánico de Presupuesto del Distrito de Barranquilla y se dictan otras disposiciones”; y la Ley 489 de 1998. Todo esto con el objetivo de Garantizar la adquisición de bienes y servicios necesarios para la celebración de contratos.

Solicitamos un informe detallado por medio escrito y almacenamiento magnético (formato Excel, graficas en power point), en relación al valor de la inversión, a cargo de fondo cuentas, como lo establece el artículo 35. FUNCIONES DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, Del Decreto Acordal No. 0941 De 2016 (Diciembre 28 De 2016) Mediante El Cual Se Adopta La Estructura Orgánica De La Administración Central De La Alcaldía Del Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla. que han realizado desde la declaratoria de emergencia manifiesta, mediante el Decreto No 0368 de 2020, Por parte de la Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, hasta la fecha; especificando de forma meticulosa en qué aspectos y porcentajes se ha realizado dicha inversión, para establecer si los recursos se han invertido de acuerdo a los propósitos que enmarca la declaratoria de Emergencia Manifiesta, que establece: Declarar la Urgencia Manifiesta en el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla. Con el objetivo general

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que el distrito de Barranquilla cuente con los mecanismos presupuestales y contractuales para tomar las medidas que sean necesarias para prevenir el contagio del virus COVID-19 y tomar las medidas de contención pertinentes, en el distrito de Barranquilla, para mitigar y/o controlar la trasmisión de esta enfermedad, en caso de ser necesarias, según las directrices que dicte el gobierno nacional o según las recomendaciones que haga Secretaría Distrital de Salud en el marco de sus competencias legales y reglamentarias.

Solicitamos un informe detallado por medio escrito y almacenamiento magnético (formato Excel, graficas en power point) sobre las políticas y los planes generales, a cargo de fondo cuentas, como lo establece el artículo 35. FUNCIONES DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, Del Decreto Acordal No. 0941 De 2016 (Diciembre 28 De 2016) Mediante El Cual Se Adopta La Estructura Orgánica De La Administración Central De La Alcaldía Del Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla. para atender las diferentes problemáticas de seguridad y convivencia ciudadana dentro de la emergencia manifiesta en ocasión a la pandemia de salud generada por el virus COVID-19, detallar la actualización del Plan de Equipamientos en Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito y pormenorizar de qué manera ha ajustado los planes, programas y proyectos de seguridad y convivencia ciudadana, en relación a la crisis de salud que está presentando el Distrito de Barranquilla, de acuerdo con el objeto de las funciones de la Oficina para la seguridad y Convivencia Ciudadana, conforme a lo establecido en el DECRETO ACORDAL 0941 de 2016 "MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTA LAS ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA".

Solicitamos un informe detallado por medio escrito y almacenamiento magnético (formato Excel, graficas en power point) sobre la implementación de políticas para generar diferentes estrategias de prevención del delito, la violencia y mejoramiento de la percepción de seguridad y convivencia, dentro de la emergencia manifiesta en ocasión a la pandemia de salud generada por el virus COVID-19. Establecer en este informe la información estadística sobre la criminalidad, violencia y justicia para el Distrito de Barranquilla, dentro de los meses en que se declara la emergencia manifiesta. Además, Determinar cuál ha sido el trabajo interinstitucional en materia de seguridad y convivencia entre la Alcaldía Distrital, el Gobierno Nacional y Departamental y las autoridades de seguridad y justicia, para disminuir el impacto en los delitos (homicidio, hurtos en sus diferentes modalidades y lesiones personales, riñas, extorsión) dentro de la emergencia de salud; de acuerdo con el objeto de las funciones de la Oficina para la seguridad y Convivencia Ciudadana, conforme a lo establecido en el DECRETO ACORDAL 0941 de 2016 "MEDIANTE EL CUAL SE ADOPTA LAS ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA ALCALDÍA DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA".

De usted, Atentamente,

JOSE FRANCISCO TROCHA GOMÉZ
HONORABLE CONCEJAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
ANDRES FELIPE REGINFO

HONORABLE CONCEJAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ANDRES FELIPE ORTIZ

HONORABLE CONCEJAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Leídas las proposiciones en su totalidad señor Presidente.

PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Muchísimas gracias. Primero que todo quiero enviarle un saludo a nuestro Presidente que se encuentra aislado y nos acompaña en este momento en la sesión, como decía anteriormente deseamos su pronta recuperación y tenga presente que estaremos aquí pendiente de su recuperación.

Por otro lado si el doctor TROHCA, RENGIFO y ORTIZ me permiten, yo estaba preparando una proposición de control político contra la oficina de convivencia y seguridad ciudadana como lo he mencionado anteriormente hay ciertas cosas que están iguales a las que iba a proponer y si me lo permiten me gustaría firmar con ustedes esta proposición y acompañarlos en este debate que quieren hacer.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE FRANCISCO TROCHA

Por mi lado claro que si Concejal.

PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFO

Señor Presidente me gustaría hacer una proposición aditiva a la proposición del colega JULIO ALVAREZ en el tema del Transmetro, iría en el siguiente sentido: qué acciones desarrolla Transmetro para sensibilizar y fomentar el respeto de la movilidad de los actores viales con discapacidad, para promover el respeto de las zonas especiales de parqueo y cuál es el plan para construir la infraestructura de los desplazamientos de esta población tan importante que no puede ser menos tenido en cuenta en la ciudad de Barranquilla. En qué condiciones normales uno de los factores que más afecta la movilidad de Barranquilla que son los buses intermunicipales que transitan por la malla vial de la ciudad hasta sus lugares de estacionamiento en el centro. Qué medidas acordes a esas condiciones normarles se están tomando o proyectando para facilitar la accesibilidad. El cambio modal de los sistemas de transporte permitiendo la circulación de rutas intermunicipales y otros sistemas de transporte públicos mejorando así la conectividad y movilidad en la ciudad.

Según la información de los medios de comunicación la reducción de Transmetro todos sabemos que ha sido de un 35% en su operación debido al distanciamiento social, con un déficit de la entidad que se aproxima a los \$1.600.000.000.000 semanales que proyectado a fin de año se estima una suma cercana a los \$50.000.000.000, cuales son las cifras reales del déficit y qué acciones está desarrollando Transmetro y la Alcaldía de Barranquilla para financiar y cubrir ese déficit.

4. de no resolverse esa situación de déficit sería inevitable el cierre del sistema de transporte público masivo, hago la pregunta. Cuál sería el plan de contingencia para no afectar a miles de Barranquilleros que a diario utilizan este servicio para desplazarse a su sitio de trabajo, comercio, a sus hogares.

Y por último 5, frente a la situación financiera actual de la entidad cual es el proyecto para la conexión de la segunda parte de Transmetro establecido en el plan de desarrollo Distrital Soy Barranquilla que aprobamos en este honorable Concejo y que fue sancionado por el Alcalde.

MU

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Esa sería la proposición aditiva con la venia y el consentimiento del Concejal JULIO ALVAREZ quien ya me ha confirmado previamente que está de acuerdo pero que el mismo lo diga.

PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JULIO ALVAREZ

Muchas gracias Presidente. Como lo dijo el Concejal RENGIFO acepto las aditivas realizadas pero sin antes resaltar que hoy a pesar de que fue algo inesperado y a pesar de que hacemos parte de dos corrientes políticas totalmente distintas, hoy encontramos un punto medio con la proposición en donde estamos citando al doctor Fernando Isaza con el Concejal BOHORQUEZ y bueno me alegro que independientemente de las corrientes políticas tengamos pensamientos y queramos hacer debates de control político en ese sentido. Igualmente quisiera proponer al Concejal ANTONIO BOHORQUEZ ya que es la misma citación pues hacerla conjuntamente con las aditivas realizadas por el Concejal RENGIFO. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Gracias Presidente. Bueno eso es lo interesante como dice el Concejal ALVAREZ del ejercicio civilizado de la política en procura del interés general. Celebro que sea así. Por supuesto que estoy totalmente de acuerdo, ha habido un lapsus lo reconozco en mis dos proposiciones que sean mirado como tal y re dirigido de tal manera. En el que se refiere a citar al Secretario general sobre los artefactos de baja letalidad, al final se dice que al citar a la señora Secretaria de Educación, esa parte no debe ir ahí porque realmente la citación es al Secretario general como se dice desde el encabezado. Y lo mismo en esta proposición que es bien interesante, que estoy de acuerdo que la hagamos conjuntamente que incluyamos al área metropolitana porque de todos modos ellos tienen que ver con el manejo del transporte público y sobre todo con el Transmetro. Estoy de acuerdo y pido que la plenaria tenga en cuenta estos elementos para votar.

PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE FRANCISCO TROCHA

Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ sobre la proposición de la adquisición de armas de letalidad reducida, entre otras cosas tienen el número de cdt 202001262, entiendo la pregunta de él porque hay una disparidad en la fecha de creación del proceso y el tipo de proceso convocado pero para actas de efecto la Secretaria General lo único que hace es el tramite contractual ya que quien ordena y hace la solicitud y hace todo es efectivamente el mismo señor director o jefe en la oficina de seguridad y convivencia porque esa contratación está cargada al fondo cuenta. Yo le diría si está de acuerdo al Concejal BOHORQUEZ que esta pregunta cómo va dirigida al mismo actor la redirija si él lo considera, ojo no le estoy diciendo que no, sino que ese punto si el desea redirigirlo en la misma proposición porque va al mismo funcionario. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFANEZ JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ

Si, gracias Concejal TROCHA creo que su apreciación es pertinente y regáleme dos minutos más para esto. Hace dos días vi un video donde una familia dolida reclamaba

Md

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

él porque le entregaban el cadáver de su familiar recién llegado de una institución y un agente de policía ante la perturbación de uno de los miembros de la familia le disparaba aparentemente un choque de esos eléctricos, donde surge esta propuesta y la necesidad de hacer un gran debate ciudadano de estas pistolas; máxime cuando hay un video reciente de estados unidos donde se dice que el fallecido de las negritudes fue 3 veces chocado con esos aparatos. Entonces por eso creo que es importante y celebro esta sugerencia del Concejal TROCHA, máxime cuando el señor Patrón Secretario de seguridad del Distrito ha evadido los encuentros con el Concejo, estoy de acuerdo que se hable del proceso contractual y que nos diga el señor Patrón que tiene que ver con los asuntos de seguridad Distrital que comparezca al Concejo y que nos explique cuál es la razón de ser y como se va a controlar eso, estoy de acuerdo y aspiro que la plenaria lo vote así.

PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Señorita Secretaria tomando atenta nota de los cambios y las uniones que hicieron los Concejales en el uso de la palabra. Si los Concejales están de acuerdo haremos una votación en bloque de estas proposiciones con sus respectivos cambios. Sírvase llamar a lista y verificar la opinión de cada uno de los Concejales.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEYDY	
BARRIOS TORRES LEYTON	
BENAVIDES MORENO ZAMIR	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR	
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
MARINO ANGULO SAMUEL	POSITIVO
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	
PEREZ TORRES RECER	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
RENGIFO LEMUS ANDRES	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que con 12 votos positivos han sido proposiciones con sus adicciones, modificaciones y las reunitivas.

PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI

Esto va encaminado a Patricia Secretaria para que por favor con todas las modificaciones que se hicieron que fueron varias, si les pido el favor que me las hagan llegar para tener todo claro finalmente. Muchas gracias.

PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Tenemos el Presidente aquí no se si quiere hablar y dar un saludo.

MU

Oordinación 605

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Muchas gracias por los mensajes de solidaridad estoy en la casa, el mensaje para todos es que se cuiden que no sabe dónde puede adquirir esto, dónde se puede contagiar, es tan fácil el contagio, yo llevo 8 días que me siento mal fiebre, malestar, dolor en los huesos, cansancio, ya llevo 8 días y espero salir pronto de esto pero que se cuiden porque uno no sabe cómo termina esto. Les mando un abrazo y gracias por los mensajes.

**PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSVALDO DIAZ**

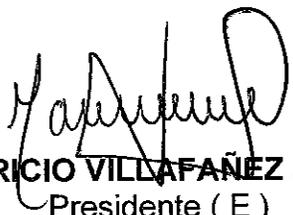
JUAN CAMILO yo quiero recomendarte como médico primero que no te estreses, porque el estrés es uno de los factores que predispone a que esta enfermedad continúe con más fuerza, segundo alimentarte bien, tomar abundante líquidos.

PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
Señorita Secretaria siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS
Agotado el orden del día.

PRESIDENTE (e): MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA

Bueno quiero reafirmar a todas las personas que nos están acompañando, que nos están viendo que desde el Concejo de Barranquilla se está haciendo el trabajo necesario para mejorar las condiciones de los Barranquilleros, somos 21 Concejales día a día trabajando por ese mejoramiento que necesitan los Barranquilleros y para garantizar que el Distrito de Barranquilla, su administración haga la labor de una manera adecuada para gastar los recursos de nuestros ciudadanos. Muchas gracias a todos. Nos vemos mañana.



MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA
Presidente (E)



ANA PATRICIA RIOS GARCIA
Secretaria General (E)

ERNESTO CRISSIEN BARRAZA
Segundo Vicepresidente